SÁBADO 10 DE MAYO DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. EDICIÓN NO. 23,624 AÑO LXV $10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx mx.elmexicanodiario @mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

MEXICALI.- El Organismo de Cuenca Península de Baja California de la CONAGUA concretó un acuerdo con la CILA para poner en marcha el programa de descanso voluntario de tierras.

CONAGUA FIRMÓ ACUERDO

Dan certeza a productores agrícolas

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El pasado 30 de abril de 2025, el Organismo de Cuenca Península de Baja California de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) concretó la firma del convenio marco con la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), para poner en marcha el Programa Especial de Descanso Voluntario de Tierras, Pago de Servicios de Conservación y Mantenimiento, y Acciones de Tecnificación y Modernización de la Infraestructura Hidroagrícola en el Distrito de Riego 014, que abarca los estados de Baja California y Sonora.

PASA A LA PÁGINA 4-A

O CADENA PERPÉTUA

POR MUERTE DE MIGRANTES EN NAUFRAGIO

PIDEN PENA DE MUERTE CONTRA DOS MEXICANOS

TRES MÁS SON ACUSADOS DE REALIZAR LA LOGÍSTICA PARA EL TRASLADO DE PERSONAS INDOCUMENTADAS A EU

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

SAN DIEGO.– Autoridades de Estados Unidos presentaron cargos contra cinco mexicanos detenidos, señalados por provocar el naufragio de una embarcación con al menos nueve migrantes —dos de la India y siete de México— en la costa de San Diego.

El incidente dejó como saldo tres migrantes muertos y una niña de 10 años

PASA A LA PÁGINA 4-A

COORDINACIÓN

2A

CCE, EN PRIMERA MESA DE TRABAJO EN SEGURIDAD

Se llevó a cabo el primer encuentro en seguridad con el Consejo Consultivo Empresarial, el cual estuvo encabezado por el secretario de Seguridad, Alejandro Avilés Amezcua y el titular de la SEDETI, Pedro Montejo Peterson.

FAMA

Plantean acciones coordinadas para la dignificación del edificio de Correos

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz y la directora general del Servicio Postal Mexicano, Violeta Abreu González, llevaron a cabo un recorrido por el histórico edificio de Correos, ubicado en la calle 11 de la Zona Centro de Tijuana, a fin de supervisar sus instalaciones y plantear acciones coordinadas para su rehabilitación, mantenimiento y dignificación.

El Alcalde, Ismael Burgueño y la funcionaria federal, fueron recibidos por personal de Correos, quienes guiaron a las autoridades por el inmueble, creado para ofrecer a las y los tijuanenses el servicio de pa-

PASA A LA PÁGINA 4-A

2A

UN DERECHO: MARINA

Tarjeta Violeta se elevó a rango constitucional

En su mensaje del Día de las Madres, la mandataria refrendó el compromiso del gobierno estatal con el bienestar de las mujeres bajacalifornianas.

DEPORTES

1C

INFLACIÓN DE ABRIL, MÁS ALTA

El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 3.93 por ciento a tasa anual, una cifra mayor al 3.8 por ciento reportado en marzo, de acuerdo con las estadísticas oficiales.

COLUMNA

MÉXICO RENOVARÁ...
POR
ÉDGAR F. GARZA ANCIRA

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.80	19. 20
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	12
Ensenada	16	11
Rosarito	15	12
Tecate	16	8
Mexicali	29	14

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: *emxdeportes@gmail.com*
CLASIFICADOS: *elmexicano.clasificado@gmail.com*
PUBLICIDAD: *publicidad@el-mexicano.com.mx*
CIRCULACIÓN: *circulacionmx@gmail.com*

SEÑALÓ LA FGE

Confusión cultural provocó muerte de polaco en Tijuana

Exhortó el fiscal a la ciudadanía a no recurrir a la justicia por mano propia

TIJUANA.– Un trágico malentendido provocado por la barrera del idioma costó la vida al ciudadano polaco Banas Konrad Aleksander, de 30 años, quien fue golpeado y apuñalado por un grupo de personas que interpretaron su comportamiento como una amenaza, informó Miguel Ángel Gaxiola Rodríguez, fiscal especializado en delitos de homicidio de la Fiscalía General del Estado (FGE).

"Anoche, platicando con ella (la mujer que presuntamente fue agredida junto con su hijo), vimos que hubo un contexto de mala comunicación, porque el joven (polaco) trata de comunicarse de una manera fuerte, en otro idioma. No lo entendían, el niño se asusta, y el extranjero opta por cargarlo para intentar hacerse entender. Es ahí donde se sale de control la situación, porque el niño comienza a llorar más y la mujer pide ayuda para que suelte al menor. Él lo suelta y sale corriendo", explicó Gaxiola Rodríguez.

El fiscal detalló que el incidente ocurrió cuando el extranjero intentó interactuar con una mujer y su hijo. Debido a la barrera del idioma y su tono de voz, su actitud fue percibida como agresiva. En un intento por comunicarse, el hombre alzó en brazos al menor, lo que generó alarma y gritos por parte de la madre.

La escena provocó una reacción inmediata de varios testigos, quienes comenzaron a perseguirlo. Konrad intentó refugiarse en una unidad de transporte público, pero el chofer, también sin conocer el contexto, se sumó a la agresión.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX
Es una publicación diaria.
Edición No. 23,624
Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

SE ELEVÓ A RANGO CONSTITUCIONAL

Tarjeta Violeta, un derecho para las madres que más la necesitan: Marina

EN SU MENSAJE DEL DÍA DE LAS MADRES, LA MANDATARIA REFRENDÓ EL COMPROMISO DEL GOBIERNO ESTATAL CON EL BIENESTAR DE LAS MUJERES DE BAJA CALIFORNIA

MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda se reunió con mujeres de la comunidad por la celebración del Día de las Madres.

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Durante una reunión con mujeres de la comunidad, como parte de la celebración del Día de las Madres, la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda reiteró el compromiso con sus derechos, razón por la que en la actual administración estatal se buscó elevar a rango constitucional la Tarjeta Violeta para que sea un derecho que beneficia a madres autónomas de la entidad.

"Lo que antes eran programas hoy son derechos que han sido elevados a rango constitucional durante nuestro gobierno, beneficiando a las mujeres madres autónomas que sacan adelante a sus familias, y ningún gobernante que llegue después se los va poder quitar, porque ya está en la constitución de Baja California", afirmó.

Recordó que Pancita Llena Corazón Contento es otro de los programas que se volvieron un derecho constitucional con el impulso de la actual administración estatal, y que, al beneficiar directamente a niñas y niños con alimentos en las escuelas públicas, incide de manera positiva en la economía de las madres de familia.

También indicó que se continuará impulsando el empoderamiento, la seguridad y el bienestar de las mujeres en todo el estado, ya que son ellas el motor de la sociedad y la transformación de Baja California.

"Ustedes son una motivación para que nuestro gobierno siga trabajando para que sean autónomas, fuertes, inteligentes y empoderadas. Esa es nuestra misión. Feliz Día de las Madres a cada una de ustedes", externó Avila Olmeda.

Al igual dirigió un mensaje a madres de familia que asistieron a esta celebración, a quienes agradeció por el trabajo que realizan gestionando bienestar para sus comunidades en coordinación con el gobierno estatal.

"Las respeto y las admiro por el trabajo que realizan en sus comunidades, porque ustedes ven por todas y todos, adonde acuden buscando los programas que hoy ya son derechos en Baja California", expresó

Por su parte, el secretario de Bienestar de Baja California, Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, destacó el liderazgo de la gobernadora Marina del Pilar desde el inicio de su gestión, en la que se han consolidado servicios que benefician a la población más vulnerable de la entidad, y en especial a las mujeres.

"Así como muchas de ustedes como líderes de sus comunidades buscan mejoras para el parque de sus colonias, sus escuelas, y contar con todos los servicios públicos, así también lo ha buscado Marina del Pilar desde antes de ser gobernante", concluyó.

PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN

Realizan primera mesa de trabajo en seguridad con Consejo Empresarial

TIJUANA.- Con el propósito de fortalecer la coordinación en materia de prevención y brindar mayor seguridad a los sectores productivos de Tijuana, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, llevó a cabo la primera mesa de trabajo en seguridad con el Consejo Consultivo Empresarial, órgano creado en la administración del presidente Ismael Burgueño Ruiz.

El encuentro fue encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, Alejandro Avilés Amezcua y el secretario de Desarrollo Económico de Tijuana (SEDETI), Pedro Montejo Peterson; ambas autoridades coincidieron en la importancia de consolidar esfuerzos conjuntos que generen entornos más seguros para el desarrollo económico de Tijuana.

Ante integrantes del Consejo Consultivo Empresarial, el titular de Seguridad del XXV Ayuntamiento de Tijuana, reiteró que, en cumplimiento a las instrucciones del alcalde Ismael Burgueño, se mantiene una evaluación constante de la estrategia de seguridad, lo que ha permitido obtener resultados como la detención de generadores de violencia, el aseguramiento de drogas y armas, así como una disminución sostenida en homicidios violentos, gracias a la investigación situacional, diagnósticos y análisis de aquellos lugares de mayor demanda.

En este marco, Alejandro Avilés atendió y escuchó las inquietudes del empresariado reunido en el encuentro, para apoyarlos en los temas que fueron planteados en este acercamiento.

Asimismo, el secretario de Seguridad enfatizó que, durante esta administración municipal, la Policía Municipal ha dado resultados importantes, puso como ejemplo la disminución constante y consecutiva de la incidencia delictiva en materia de homicidios violentos.

EL ADEUDO ASCIENDE A 90 MILLONES DE PESOS

Más de 250 familias siguen sin recibir seguro por defunción de trabajadores de la educación

TIJUANA.- Unas 250 familias continúan en espera del pago del seguro por defunción de trabajadores de la educación fallecidos entre julio de 2020 y diciembre de 2021, periodo que coincide principalmente con los momentos más críticos de la pandemia de COVID-19. Los beneficiarios, en su mayoría viudos y viudas, enfrentan actualmente una situación económica precaria.

Carmen García Romero, representante de Jubilados y Pensionados de la Sección 2 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), denunció que, a pesar de las múltiples gestiones realizadas durante los últimos cinco años, el adeudo no ha sido cubierto por las autoridades educativas.

"Desde el año pasado hemos sostenido reuniones constantes con el secretario de Educación, también en lo que va de este año, pero no hemos logrado avances concretos", expresó García Romero.

De acuerdo con cifras proporcionadas por el SNTE, la deuda corresponde al fondo del seguro institucional no pagado y asciende a 90 millones de pesos. Ante la falta de soluciones, el sindicato ha propuesto que los pagos se realicen en parcialidades, de acuerdo con la capacidad financiera de las autoridades, como muestra de voluntad para resolver el conflicto.

García Romero subrayó que el argumento de que la deuda se generó en administraciones anteriores no debe ser excusa para continuar ignorando la problemática, que afecta directamente a cientos de familias en situación de vulnerabilidad.

ACOMPAÑADO DE LA SÍNDICA

Asiste Burgueño a festejo de 10 de Mayo, a maestras

HONRAN LABOR DE DOCENTES EN LA PREPARATORIA LÁZARO CÁRDENAS

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, felicitó a las maestras de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, durante la celebración del Día de las Madres, evento organizado por la institución educativa para honrar a una de las personas más importantes en la vida de cada ser humano.

En su mensaje, el primer edil afirmó: "Ustedes tienen un reto mayor porque desempeñan dos facetas trascendentales en el desarrollo y formación de las y los estudiantes, les toca ser maestras en las aulas y ser maestras en casa. Valoro profundamente que muchas de ustedes sean cabeza de familia, que salen diariamente a buscar el sustento, cuando vuelven a casa no escatiman tiempo y dedicación para la atención y formación de sus hijos e hijas".

Burgueño Ruiz destacó que es justo que a las madres de familia se les rinda un homenaje no solo en una fecha especial, sino todos los días por el esfuerzo que dedican a la familia, para darles a sus hijos e hijas; cobijo, protección, cariño, valores y las herramientas de vida, para que se conviertan en personas de bien.

"Quiero felicitarlas por el gran privilegio de ser madres, ustedes cuentan con el apoyo del XXV Ayuntamiento de Tijuana. Las invito a seguir siendo ejemplo y forjando una huella positiva en sus hijos e hijas y en sus estudiantes, porque con ello, contribuyen una mejor sociedad con ciudadanos y ciudadanas en plenitud y equilibrio", agregó el alcalde.

Durante el evento, la maestra Catalina Heredia Cardiel, secretaria general de la D-II-32 del SNTE, agradeció la asistencia del alcalde, Ismael Burgueño y de la síndica procuradora, Teresita Balderas Beltrán, porque esa es una muestra de la relación que existe entre el Gobierno Municipal y el personal docente y de apoyo educativo en Tijuana.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana reitera su compromiso de brindar apoyo a las mujeres trabajadoras madres de familia, para proteger y garantizar su bienestar y desarrollo integral de todas y todos.

TIJUANA.- Durante la celebración del Día de las Madres, el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz felicitó a las maestras de la Preparatoria Lázaro Cárdenas.

AMPLIA INVERSIÓN

Vigilancia binacional fronteriza

TIJUANA.- Con la nueva administración del Presidente Donald Trump, se ha destinado una inversión nunca antes vista para la aplicación de tecnologías, infraestructura y personal militar de más de 6,400 soldados desplegados a lo largo de la frontera sur de Estados Unidos para su resguardo, pero también con México se ha logrado una coordinación para que en conjunto y en "espejo", ambas autoridades protejan la línea fronteriza, afirmó Gloria I. Chávez, Jefa de Patrulla del Sector del Valle del Río Grande, Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

Sostuvo que México, ha sido un compañero muy importante en resguardar la frontera, "es un beneficio de seguridad nacional para ambos países, donde se brinda un alto nivel de seguridad para sus residentes que conforman las comunidades en la frontera, pues se combate el tráfico de armas, drogas y personas".

Tan solo en el sur de Texas, se han decomisado casi 9500 libras de mariguana en los distintos puntos de revisión; casi 780 libras de cocaína, 240 libras de metanfetamina, casi 30 armas, y 280 vehículos en los que trafican también dinero.

En el tema de la migración ilegal, ésta ha disminuido significativamente, pues del 1 de octubre al 30 de septiembre del 2024, se registraron 135 mil detenciones, un promedio diario de 370 personas, y del 1 de octubre del 2024 a la fecha, la cifra es de 31 mil detenciones, un promedio de 51 diarias, de personas que han intentado ingresar a Estados Unidos de manera ilegal.

La Jefa de Patrulla Fronteriza apuntó que este proceso se hace con el mejor trato respetando sus derechos humanos, pero con consecuencias inmediatas, pues se procesa y se deporta, no a la frontera, sino a sus países de origen y en el caso de México, se hace al interior o sur del país.

CERO
MULTAS Y
RECARGOS
AL PAGAR TU
PREDIAL
EN MAYO - JUNIO
50%
▪ EN MULTAS Y RECARGOS EN DERECHOS MUNICIPALES.
▪ Y EN PAGO DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTO A REGLAMENTOS MUNICIPALES.
DESCUENTO DEL 3% ADICIONAL SI EL PAGO SE REALIZA EN LÍNEA
TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
www.tijuana.gob.mx

POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL MUNICIPIO

Aprobó Cabildo recursos para fortalecer la administración

SE BUSCA UNA MEJORA CONTÍNUA DE LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN PRIORITARIA A LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS DE PLAYAS DE ROSARITO

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Aprobó Cabildo varias resoluciones encaminadas a mejorar los servicios a favor de las y los rosaritenses, compromiso de la Alcaldesa Rocio Adame Muñoz.

PLAYAS DE ROSARITO.- Diversas resoluciones fueron aprobadas por el Cabildo del municipio de Playas de Rosarito, mismas que permitirán fortalecer la administración municipal que encabeza la Alcaldesa Rocio Adame Muñoz, a fin de generar un impacto positivo en la comunidad rosaritense.

Entre los asuntos relevantes que recibieron el aval del Cabildo se encuentra el dictamen presentado por la regidora Mayra Karina Robles Aguirre, presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, referente a la reforma del párrafo primero y el numeral 7 del Artículo 22 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Así como la declaratoria de no factibilidad financiera para la indemnización de predios y la formalización del contrato de comodato entre el Décimo Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, en relación con dos unidades vehiculares.

De la misma manera, la ampliación presupuestal de egresos destinada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana; la transferencia de egresos a la Dirección de Comunicación Social y la autorización para la suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Ayuntamiento de Playas de Rosarito y el Instituto Nacional Electoral.

La Alcaldesa Rocío Adame Muñoz resaltó el compromiso de su administración con la mejora continua de los servicios y la atención prioritaria a las necesidades de los ciudadanos de Playas de Rosarito.

Piden...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

que continúa desaparecida en el mar.

De los cinco detenidos, dos mexicanos están acusados de tráfico de personas, y de resultar culpables podrían enfrentar la pena de muerte o cadena perpetua.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, señaló que buscarán la pena capital. Ambos fueron detenidos en la playa, cerca del lugar del naufragio; según autoridades estadounidenses, pilotaban la embarcación y eran quienes traficaban a los nueve migrantes a bordo.

Los otros tres mexicanos, detenidos en tierra, son acusados del delito de contrabando de personas, pues serían los encargados de recoger a los migrantes para ingresarlos de manera ilegal a Estados Unidos.

TRAGEDIA: NAUFRAGIO DEJÓ COMO SALDO TRES MIGRANTES MUERTOS Y UNA NIÑA DESAPARECIDA

El naufragio del bote, que dejó tres personas muertas y una niña desaparecida mar adentro, se registró el pasado lunes 5 de mayo alrededor de las 6:30 horas, cuando una lancha volcó frente a la costa de Del Mar, a la altura del 12000 de North Torrey Pines Road. La embarcación era tripulada por dos presuntos traficantes de personas y transportaba a nueve migrantes, siete de ellos mexicanos y dos de origen indio.

Autoridades estadounidenses informaron que entre las víctimas mortales se encuentra un migrante de 14 años originario de la India; las otras dos víctimas eran mexicanas: un joven de 18 años y un hombre adulto. Además, una niña mexicana de 10 años continúa desaparecida en el océano Pacífico.

Cinco migrantes más resultaron heridos, entre ellos el padre del adolescente indio que murió en el naufragio, quien permanece hospitalizado. También una joven mexicana de 16 años continúa bajo observación médica.

INFORMÓ EL PRESIDENTE DEL CCE DE PLAYAS DE ROSARITO

Se logró una derrama de más de 37 mdp, en hoteles y gastronomía por Tianguis Turístico

PLAYAS DE ROSARITO.- Importante derrama económica se registró durante el Tianguis Turístico 2025, estimada en más de 37 millones de pesos para Playas de Rosarito.

PLAYAS DE ROSARITO.- El Tianguis Turístico 2025 dejó una derrama económica estimada en más de 37 millones de pesos, dato preliminar que registraron los sectores hotelero y gastronómico de Playas de Rosarito, informó el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Quinto Municipio, Gustavo Torres Ramírez.

Entre el total de los hoteles y un pequeño porcentaje de Airbnb que operan en Playas de Rosarito, se estima una derrama de alrededor de 27 millones de pesos, calculando esta cifra entre 6 y 7 días que duró el Tianguis Turístico, además del 1 de mayo, día festivo que también reflejó una alta afluencia de visitantes.

El dirigente del CCE Rosarito apuntó que el ámbito restaurantero, aún se sigue recabando información, pero los datos preliminares que dio a conocer Octavio Machado Sánchez, Presidente de Canirac Rosarito, indican una derrama aproximada de 10 millones de pesos durante esos 6 días.

"Sin duda se reflejó una importante recuperación, pues había estado muy lento el movimiento de visitantes en los primeros tres meses del año, tanto para los hoteles como para el sector restaurantero", afirmó.

ALCALDESA ROCIO ADAME TRABAJA POR LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

Por otra parte, Torres Ramírez reconoció la labor que viene desempeñando la alcaldesa Rocio Adame Muñoz, así como otras áreas del municipio como Sindicatura, Desarrollo Económico y Cotuco, para impulsar a los diversos sectores económicos de la ciudad.

"Observamos buenos cambios con la alcaldesa Rocio Adame y todos los que integran su gabinete; totalmente otra visión para ayudar realmente a todos los ciudadanos, a empresas y diversos sectores, porque habíamos estado muy abandonados desatendidos y hoy es totalmente opuesto", destacó.

Reconoció que aunque aún hay algunos actos de corrupción, el gobierno municipal ha sido contundente con cero tolerancia con aquellos servidores públicos que intentan extorsionar a los visitantes, dando ejemplos con bajas inmediatas de oficiales, así como un mayor control con quienes trabajan en grúas, pues ya no asechan a los turistas.

Dan certeza...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

"Tras un año de incertidumbre, este convenio brinda certeza jurídica y operativa a las y los productores agrícolas, permitiendo implementar un esquema voluntario de descanso de tierras, acompañado de incentivos económicos por servicios ambientales y mejoras en la infraestructura de riego", informó Manuel Guerrero Luna, Director General del Organismo.

Como parte del mismo proceso, el 1 de mayo de 2025 se firmaron 18 convenios de concertación individual con los Módulos de Riego del Valle de Mexicali y del Valle de San Luis Río Colorado. Esto demuestra —en palabras del titular del organismo— "la voluntad política y técnica de agilizar este derecho y dar respuesta efectiva a las necesidades del campo".

A la firma del convenio asistieron como testigos el Ing. Aarón Mastache Mondragón, Subdirector General de Infraestructura Hidroagrícola de CONAGUA; el Ing. Alfredo De la Cerda Regis, en representación de CILA; así como presidentes de los 18 Módulos de Riego y miembros del Distrito 014.

"Hemos acordado con los Módulos una revisión de avances para el próximo 30 de mayo de 2025, con el fin de dar seguimiento cercano, mantener el diálogo abierto y garantizar que los beneficios del programa se reflejen en mejores condiciones para las y los productores y en la sustentabilidad del recurso hídrico", añadió Guerrero Luna.

Este programa forma parte de las acciones prioritarias del Plan Nacional Hídrico 2024–2030, promovido por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Dicho plan impulsa una gestión integral y equitativa del agua, adaptada a los desafíos del cambio climático, especialmente en regiones con alta presión sobre los acuíferos como el noroeste del país. La tecnificación del riego y el uso sustentable del suelo agrícola son pilares fundamentales de esta estrategia nacional para garantizar la seguridad hídrica y alimentaria en México.

AMPI LES BRINDÓ UN MERECIDO HOMENAJE

Ofrece sector inmobiliario oportunidades de desarrollo a las madres trabajadoras

TIJUANA.- Celebra AMPI a las mamás que integran al organismo, donde se les brindó un merecido homenaje.

TIJUANA.- La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) de Tijuana realizó su tradicional desayuno anual para conmemorar el Día de las Madres, un evento dedicado a reconocer la labor y el esfuerzo de las mujeres que equilibran la maternidad con una exigente carrera profesional.

Al respecto, Lersa Mercadillo, presidenta de AMPI Tijuana, destacó que este evento tuvo como propósito rendir homenaje a las madres integrantes de la asociación, quienes representan más del 50% de la membresía, y de las cuales más del 60% son madres de familia.

"Somos madres trabajadoras que nos organizamos para poder atender las responsabilidades familiares y cumplir con nuestros compromisos profesionales, entonces creo que es muy importante festejar porque ser mamá es un empleo no remunerado que merece ser reconocido", expresó.

La líder de la asociación subrayó que la maternidad impulsa a las mujeres a superarse y buscar mejores condiciones para sus familias, lo que convierte a las mamás en un pilar fundamental dentro de la actividad inmobiliaria, especialmente cuando enfrentan el desafío de ser madres solteras.

Plantean...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

quetería y mensajería. Durante el recorrido pasaron por un área del Banco del Bienestar, exhibición postal y apartados postales, entre otros espacios.

En este marco, compartieron la importancia de restaurar el edificio, además, de adecuarlo con áreas para potenciar la cultura, al ser un inmueble que debe preservarse por su historia.

"Reconozco el trabajo que lleva a cabo la titular del Servicio Postal Mexicano, Violeta Abreu González, su sensibilidad y su visión para transformar las cosas, por impulsar los esfuerzos para contar con un edificio digno y en buenas condiciones,", puntualizó Ismael Burgueño.

El primer edil de Tijuana adelantó que, como parte de las acciones inmediatas a cargo del Gobierno Municipal, se llevará a cabo el mantenimiento de las luminarias en la zona, trabajos de poda y el fortalecimiento de la seguridad en el área.

Por su parte, la directora general del Servicio Postal Mexicano, Violeta Abreu González, agradeció al presidente municipal por el trabajo coordinado y el interés de sumarse a este proyecto, encaminado a mejorar la atención al público y las instalaciones.

Durante el recorrido por el edificio de correos, autoridades de la Secretaría de Cultura del Estado, compartieron parte de la historia de este edificio, inaugurado en noviembre de 1957, considerado como el más antiguo de Correos en Baja California y que ha evolucionado a través de los años.

Cabe destacar que, en el año 2023, se realizaron las últimas mejoras al inmueble con la instalación de una rampa para personas con discapacidad y pintura en la fachada.

Durante el recorrido se contó con la presencia de la regidora Magaly Ronquillo Palacios; la secretaria de Desarrollo Territorial Urbano y Ambiental, Virginia Vargas González y el secretario de Desarrollo Económico de Tijuana, Pedro Montejo Peterson; así como el diputado federal, Gilberto Herrera Solórzano; la secretaria de Cultura del Gobierno del Estado, Alma Delia Abrego Ceballos; entre otras autoridades.

MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...
Durante el Día de las Madres, refrendó su compromiso con las mujeres..

MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...
Presentó el programa Acapulco se Transforma Contigo.

ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...
Festeja a 2 mil 500 madres.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La justicia social no es un concepto abstracto ni una promesa de ocasión. Es una línea de acción firme, visible y profundamente humana que guía al nuevo gobierno de México. Así lo dejó claro la Presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO al presentar el programa Acapulco se Transforma Contigo, que destinará 3 mil millones de pesos en 2025 para el rescate de este puerto emblemático del Pacífico mexicano. Se trata de una inversión histórica, pero sobre todo de un acto de justicia.

"Guerrero le ha dado mucho al país. Es un asunto de justicia", dijo Sheinbaum, al destacar que esta estrategia no solo rehabilita infraestructura, sino que también garantiza agua potable, programas de salud, reconstrucción de carreteras, mejoramiento urbano, inversión privada y, sobre todo, bienestar para las y los acapulqueños. En un país históricamente desigual, que ha marginado durante décadas a regiones enteras y a millones de personas, este tipo de decisiones representan más que una política pública: son un cambio de rumbo.

A este esfuerzo nacional se suma el Plan Maestro Portuario de la Secretaría de Marina, que conectará a Puerto Marqués con el centro de Acapulco con un sistema de transporte acuático, el "Maribús"; la rehabilitación del Jardín del Puerto y el rescate turístico de la bahía histórica. Se trata de un modelo de transformación integral: territorio, infraestructura, inversión y comunidad, caminando al mismo ritmo.

Pero esta visión de justicia social también tiene rostro de mujer. Mientras en Guerrero se reconstruyen los cimientos físicos y sociales, en el extremo noroeste del país, la gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** avanza en una transformación profunda de derechos para las mujeres bajacalifornianas.

Durante la celebración del Día de las Madres, la mandataria reiteró el compromiso de su administración con el bienestar, la autonomía y la seguridad de las mujeres. Y lo hizo con hechos: la Tarjeta Violeta, un programa de apoyo económico a madres autónomas, se convirtió en derecho constitucional. Ningún gobierno futuro podrá eliminarlo. También lo hizo con Pancita Llena Corazón Contento, un programa que garantiza alimentación a niñas y niños en escuelas públicas, y que también se elevó a rango constitucional.

"Ustedes son una motivación para que nuestro gobierno siga trabajando para que sean autónomas, fuertes, inteligentes y empoderadas", expresó Marina del Pilar ante cientos de mujeres bajacalifornianas, a quienes reconoció como el verdadero motor de las comunidades. No fue un discurso de ocasión: fue un mensaje de fondo, donde el reconocimiento se traduce en derechos y el agradecimiento se convierte en política pública.

Mientras tanto, secretarías clave como Bienestar, Comunicaciones, Conagua, Marina y Turismo, redoblan esfuerzos en Acapulco. Desde la construcción de acueductos y plantas de tratamiento de aguas, hasta la rehabilitación total de carreteras y hospitales de alta especialidad como el nuevo ISSSTE que se inaugurará en agosto, con más de 3 mil millones de pesos invertidos y equipamiento de última generación.

TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...
Restauración del edificio histórico de correos en Tijuana.

TIJUANA

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura, INFORMÓ que, desde el 28 de abril a la fecha, se han inscrito 5 mil 821 jóvenes al concurso binacional México canta por la paz y contra las adicciones, de los cuales, 4 mil 578 registros se han hecho en México y mil 243 en Estados Unidos.

La Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** recordó que México Canta es un concurso de nueva música mexicana que no hace apología a la violencia o al consumo de drogas, por ello invitó a inscribirse en la página www.mexicocanta.gob.mx.

"Este concurso de música, de nueva música mexicana, con contenidos que no hagan apología de la violencia y de las drogas, ya inició el 28 de abril, ya se han escrito muchísimos", destacó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

La secretaria de Cultura, **CLAUDIA CURIEL DE ICAZA,** resaltó que el concurso binacional México canta por la paz y contra las adicciones, se encuentra en la fase uno, por ello, las y los jóvenes pueden inscribirse hasta el 30 de mayo e invitó a consultar las bases en la página www.mexicocanta.gob.mx.

De los 5 mil 821 jóvenes que se han inscrito a la fecha, 4 mil 578 son de México y las 10 entidades que destacan son Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Puebla, Nuevo León, Guanajuato, Veracruz, Baja California, Michoacán y Chihuahua. Mientras que mil 243 personas se registraron en EUA, la mayor parte de California, Texas, Carolina del Norte, Illinois, Oregyón, Georgia, Utah, Arizona, Nueva York y Washington.

Y en temas electorales, el pasado jueves 8 de mayo llegaron a Baja California 19'905,596 boletas electorales para las elecciones extraordinarias para elegir cargos del Poder Judicial de la Federación, así lo dio a conocer el Vocal de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral en Baja California **(INE BC), ALEJANDRO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**.

TIJUANA
INE BC...
Llegaron casi 20 millones de boletas a BC para la elección judicial.

En ese sentido, el Vocal explicó que la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) y la Guardia Nacional son las instituciones que colaboran con el INE en cada proceso electoral para garantizar el traslado, protección y resguardo de las boletas electorales en todo momento.

La documentación fue distribuida en 9 vehículos de carga, uno por cada Distrito Electoral. Asimismo, las autoridades de seguridad pública de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada coadyuvan para que el traslado de las boletas electorales por esos municipios se realice de la manera más rápida.

El pasado 30 de abril el Instituto puso en marcha a nivel nacional el inicio del Ciclo de la Distribución de la Documentación Electoral, en el cual comenzó con la repartición de 601 millones 987 mil 276 boletas, para ser entregadas a cada uno de los 300 distritos electorales.

En otros temas, resulta que el presidente municipal, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ** y la directora general del Servicio Postal Mexicano, **VIOLETA ABREU GONZÁLEZ**, realizaron un recorrido por el histórico edificio de Correos, ubicado en la calle 11 de la Zona Centro de Tijuana, a fin de supervisar sus instalaciones y plantear acciones coordinadas para su rehabilitación, mantenimiento y dignificación.

ISMAEL BURGUEÑO y la funcionaria federal, fueron recibidos por personal de Correos, quienes guiaron a las autoridades por el inmueble, creado para ofrecer a las y los tijuanenses el servicio de paquetería y mensajería. Durante el recorrido pasaron por un área del Banco del Bienestar, exhibición postal y apartados postales, entre otros espacios.

En este marco, compartieron la importancia de restaurar el edificio, además, de adecuarlo con áreas para potenciar la cultura, al ser un inmueble que debe preservarse por su historia.

El primer edil de Tijuana adelantó que, como parte de las acciones inmediatas a cargo del Gobierno Municipal, se llevará a cabo el mantenimiento de las luminarias en la zona, trabajos de poda y el fortalecimiento de la seguridad en el área.

ENSENADA

Anteponiendo el slogan "Amor en Grande", con música en vivo, números artísticos, comida, rifas, regalos como electrodomésticos, entre otros obsequios, la alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, festejó a aproximadamente 2 mil 500 mamás ensenadenses, ante quienes manifestó que esta celebración del Gobierno de Ensenada es para homenajear la gran labor que realizan las madres, quienes siempre dan todo por sus hijas e hijos.

En el marco del Día de las Madres, dijo la mandataria, este festejo "es para agradecerles y reconocerles su contribución a nuestra sociedad y pilar de las familias; les deseo que este 10 de mayo la pasen de lo mejor y consentidas por sus hijos e hijas" y agregó que su gobierno está emprendiendo acciones para llevar mayor bienestar a todas las madres ensenadenses.

Mientras tanto, un ambicioso proyecto de recreación del antiguo asentamiento humano de Real del Castillo, que fue capital de Baja California a finales del Siglo XIX, es una apuesta del Gobierno Municipal por rescatar y revitalizar el legado histórico de la región, por lo que se anunció que, en el Rancho Hanson del Castillo, ubicado en el corazón del Valle de Ojos Negros, se llevará a cabo este ambicioso plan de recreación del viejo sitio donde también prevaleció la fiebre del oro.

El anuncio fue hecho el pasado jueves durante una reunión encabezada por la presidenta municipal **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ,** con los integrantes del Consejo de la Crónica de Ensenada, entre ellos el cronista oficial del municipio, **HORACIO GONZÁLEZ MONCADA; MANUEL CORTEZ GONZÁLEZ,** cronista de El Sauzal; **ÓSCAR VILLARINO RUIZ**, cronista de Maneadero; y **REYNALDO MAGAÑA,** cronista de los valles de Ojos Negros y La Trinidad.

Durante el encuentro se abordaron temas clave sobre la importancia de documentar la historia local, preservar el patrimonio y fortalecer la identidad colectiva, pues hay que recordar que Real del Castillo es uno de los primeros asentamientos con relevancia política y minera en la península, antigua capital de Baja California, que busca convertirse en un atractivo cultural y turístico de alto impacto...

En otro tema, habrá que señalar la previsión de que miles de botellas **PET** serán recicladas con la apertura del Centro de Acopio PetStar, con el que de paso se coadyuvará a mejorar el medio ambiente, como lo reconocieron ante la presidenta municipal **CLAUDIA AGATÓN** los impulsores de este proyecto.

La misma mandataria reconoce que este centro es el reflejo de una gran alianza que se realiza entre iniciativa privada, la ciudadanía y su gobierno, en el que hay una economía circular y disminuirá los impactos negativos en los entornos ambientales y destacó que su gobierno está impulsando proyectos encaminados a generar una ciudad sostenible y sustentable, por lo que este proyecto viene a reforzar esa visión, razón por la que reconoció a la empresa Embotelladora del Fuerte y a PetStar..

Por su parte, **JAIME CÁMARA**, fundador y director de PetStar, aseveró que este centro de acopio, a través de más de 340 recuperadores de residuos, esperan recolectar más 52 millones de botellas al año en Ensenada, para que sean recicladas en la planta de Toluca, donde esa empresa convierte los envases en resina reciclada grado alimenticio que será transformada por corporación del Fuerte en nuevas botellas, evitando traer plástico nuevo al mundo, con cero huellas de carbono.

En el evento se contó con la participación **MÓNICA VEGA AGUIRRE**, secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado; **RODOLFO MÁRQUEZ BERBER**, director general de Corporación del Fuerte y **CATALINA ARAYA VARGAS**, directora de Asuntos Públicos, Sustentabilidad y Comunicación Región Norte México de Coca Cola México..

ENSENADA
CRONISTAS DE LA CIUDAD...
Impulsan proyecto rescate Real del Castillo.

ADEMÁS, GASOLINA Y DIESEL

Dona Pemex asfalto al Municipio de Ensenada

TOTALIZAN MIL 200 TONELADAS PARA FORTALECER LAS VIALIDADES

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La aceptación de donación, por parte Petróleos Mexicanos consistente en 50 mil litros de gasolina magna; 50 mil litros de Diesel, así como 1 mil 200 toneladas de asfalto, fueron autorizadas por el Pleno del Cabildo.

La alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, precisó que este donativo que hará Pemex al Gobierno de Ensenada ayudará a fortalecer la prestación de los servicios públicos y mejoramiento de las vialidades.

Mencionó que en el caso de las 1, 200 toneladas de asfalto, estás se estarán dosificando por 100 toneladas por mes, durante un año y esto ayudará al Gobierno de Ensenada a reforzar su programa de mejoramiento de calles y avenidas.

Cabe señalar, que este donativo aprobado por urgente y obvia resolución, cumple con la norma técnica en la materia y contempla la autorización para que la alcaldesa y el secretario general del Ayuntamiento suscriban el instrumento jurídico que haya lugar para efecto de formalizar la donación.

ENSENADA.- Pemex donó 1 mil 200 toneladas de asfalto al Ayuntamiento de Ensenada, que permitirá mejorar las vialidades.

ENSENADA.- Ambas plantas tienen un avance significativo y para el mes de junio y septiembre, respectivamente, estarán funcionado

CONCLUIRÁN EN PRÓXIMOS MESES

Avanzan trabajos de rehabilitación en Plantas de CESPE

ENSENADA.- Un plan de trabajo en el que están en proceso de rehabilitación las plantas de tratamiento de El Naranjo y El Sauzal, es lo que está llevando a cabo la Comisión Estatal de Servicios Público de Ensenada (Cespe), informó el director de la paraestatal, Alonso Centeno Hernández.

Indicó, que ambas plantas tienen un avance significativo y para el mes de junio y septiembre, respectivamente, estarán funcionado correctamente, con el agua tratada bajo la norma establecida.

La PTR de El Naranjo tiene un avance del 98.5% actualmente y la de El Sauzal, a la fecha presenta un avance del 65%.

Asimismo, comentó que en aproximadamente cuatro semanas se iniciarán los trabajos de rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Maneadero, en la zona de El Salitral, la cual estará concluyendo para finales del presente año.

"Con esto concluiríamos que todas las plantas de tratamiento funcionarán correctamente. Había una demanda social que pedía que las plantas de tratamiento funcionarán bien; este es el compromiso que tenemos aunado, a otras obras de abastecimiento de agua en la ciudad", mencionó.

El director de la dependencia estatal, destacó que continuamente se están haciendo monitoreos en las plantas de tratamiento, muestra es que, en este último, las playas municipales salieron aptas para esparcimiento.

"Seguiremos llevando a cabo el proyecto de Maneadero, además de la segunda etapa del acueducto Morelos, para garantizar que el sistema hídrico funcione para evitar fugas y mejorar la conducción de agua", dijo.

Centeno Hernández, finalmente agregó ya están concluidos los trabajos en las Plantas de Tratamiento de El Gallo y Noreste.

VISITA BC POR PRIMERA VEZ

Se suma Nuncio Apostólico, al mensaje de paz de León XIV

ENSENADA.- Por primera vez en Baja California se recibió al Nuncio Apostólico en México Monseñor Joseph Spiteri, quien realizó una gira en Ensenada y San Quintín, llevando el mismo mensaje de paz, que hiciera el recién nombrado Papa, León XIV.

La presencia del representante del Vaticano en México, en esta región del país, coincidió con la elección del Papa, por lo que pudo acercar a la comunidad católica un mensaje valioso de cercanía, fe y esperanza.

Monseñor Joseph Spiteri, destacó la responsabilidad que tiene el Papa León XIV, y que a través de su trabajo se pueda construir un mundo de paz y fraternidad, sobre todo de impulsar la fe católica.

"El mensaje fue claro, ponerse al servicio de todos; en todas las épocas se debe reconocer que está llena de conflictos, pero, eso da paso a un momento para buscar un acuerdo, con el apoyo de la comunidad cristiana católica, por eso, él pide el apoyo de todos de buena fe para trabajar juntos a favor de la paz", manifestó.

Por otra parte, refirió que su visita pastoral a la Diócesis es para fomentar entre la comunidad la fe, sobre todo, por ser una comunidad alejada; sin embargo, comentó que Baja California ha mostrado su fe con entusiasmo.

"El papa nos dejó un mensaje de evangelización y comunicar la buena nueva y que Dios ama a todos, empezando de ver la realidad con los ojos de quienes están alejados del centro", comentó.

Finalmente, aseveró que con la elección de León XIV, habrá un acercamiento con los migrantes, específicamente con las Diócesis fronterizas, que tienen servicios para los hermanos, con atención médica y legal, haciendo sinergia con las autoridades de gobierno.

"Con la llegada del Papa estaremos poniendo atención a este tema y colaborando con las autoridades del país", comunicó.

RECIBEN EN SAN QUINTÍN A NUNCIO

El Primer Ayuntamiento reconoce en este encuentro una oportunidad para reafirmar los valores de respeto, colaboración y solidaridad que nos definen como municipio.

En su mensaje, comentó, que en un contexto social donde es urgente promover la reconciliación y la construcción de comunidad, este tipo de visitas lo inspiran a seguir trabajando para que todas las voces sean escuchadas y todas las personas encuentren un espacio digno.

ENSENADA.- Monseñor Joseph Spiteri, destacó la responsabilidad que tiene el Papa León XIV

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), reforzará la policía ecológica, dijo el titular de la dependencia, Alejandro Monreal Noriega.

INVESTIGARÁN REPORTES

Reforzarán vigilancia, ante aumento de maltrato animal

ENSENADA.- Ante el aumento de casos de maltrato animal en Ensenada, según información de asociaciones rescatistas y activistas, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), reforzará la policía ecológica.

El titular de la corporación local, Alejandro Monreal Noriega, mencionó que esto debe hacerse de manera urgente, para poder atender más denuncias de este tipo.

"Vamos a fortalecer la unidad ecológica, es un tema que no podemos dejar y que debemos darle más elementos", dijo.

Actualmente, refirió, se está capacitando a todos los encargados de las delegaciones para que también tengas los folios para sancionar a los propietarios de las mascotas que están mal atendidas, descuidadas o sin supervisión, inclusive que pudieran ocasionar lesiones a un tercero.

El director de la policía comentó que actualmente hay alrededor de cuatro carpetas de investigación en la Fiscalía General del Estado (FGE) de casos de maltrato animal en Ensenada. En promedio son alrededor de 10 llamadas al día las que se reciben para reporte.

Por otra parte, reconoció que los rescatistas han comentado que las denuncias no siempre son atendidas, debido a que los oficiales priorizan otro tipo de delitos como robo o casos de violencia intrafamiliar, antes que ir a rescatar a un animal que es víctima de maltrato o abandono.

"Es un tema de todos y debemos estar al pendiente, tanto el maltrato a los menores es un tema prioridad uno, pero el maltrato animal también tenemos que apostarle, no podemos descuidarlo, es algo que ya está legislado y tenemos que aplicar la ley, sobre todo porque ha provocado muertes, por ejemplo, la Ley Amparito que están promoviendo de la señora que mató a unos animales en Mexicali", finalizó.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

EDITORIALES

Linchamiento, por confusión

Miguel Ángel Gaxiola Rodríguez, fiscal especializado en delitos de homicidio de la Fiscalía General del Estado (FGE), dio a conocer que un trágico malentendido, provocado por la barrera del idioma, costó la vida al ciudadano polaco Banas Konrad Aleksander, de 30 años, quien fue golpeado y apuñalado por un grupo de personas.

Según el Fiscal, hubo un contexto de mala comunicación, porque el joven (polaco) trató de comunicarse de una manera fuerte, en otro idioma. No lo entendían, el niño se asusta, y el extranjero opta por cargarlo para intentar hacerse entender. Es ahí donde se sale de control la situación, porque el niño comienza a llorar más y la mujer pide ayuda para que suelte al menor. Él lo suelta y sale corriendo".

El incidente ocurrió cuando el extranjero intentó interactuar con una mujer y su hijo, pero debido a la barrera del idioma y su tono de voz, su actitud fue percibida como agresiva. En un intento por comunicarse, el hombre alzó en brazos al menor, lo que generó alarma y gritos por parte de la madre.

La escena provocó una reacción inmediata de varios testigos, quienes comenzaron a perseguirlo. Konrad intentó refugiarse en una unidad de transporte público, pero el chofer, también sin conocer el contexto, se sumó a la agresión. El ciudadano polaco fue brutalmente golpeado y recibió al menos seis heridas con arma punzocortante, lesiones que le provocaron la muerte.

Tal como lo subrayó el Fiscal, la agresión representa un uso excesivo de la fuerza, lo que podría constituir un delito de homicidio, más allá de una posible legítima defensa.

Por lo que, ahora le toca a la Fiscalía General del Estado hacer su trabajo de investigación, revisando grabaciones de cámaras de seguridad y recopilando testimonios para identificar a todos los involucrados.

Y lo fundamental es el llamado que hace Miguel Ángel Gaxiola a la ciudadanía para evitar actos de justicia por mano propia y confiar en las autoridades. Este caso debe ser prioritario y buscar justicia conforme a la ley.

Peso mexicano se aprecia contra el dólar y cierra una semana de ganancias

Los operadores esperan atentos por la reunión entre negociadores comerciales de Estados Unidos y China que se llevará a cabo el fin de semana en Suiza.

El peso mexicano se apreció contra el dólar en las operaciones de este viernes. La divisa local avanzó apoyada por un mejor sentimiento en los mercados sobre el comercio, antes de que altos funcionarios de Estados Unidos y de China se reúnan hoy en Suiza.

El tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 19.4669 unidades por dólar. Frente al cierre oficial de 19.5373 de ayer, con datos del Banco de México (Banxico), el movimiento significó para el peso un avance de 7.04 centavos, equivalentes a 0.36 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango con un máximo de 19.5476 unidades y un nivel mínimo de 19.4706. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara al dólar con una canasta de seis monedas referencia, caía 0.29% a 100.35 puntos.

Optimismo sobre comercio

El presidente estadounidense, Donald Trump, declaró que aranceles de 80% a los productos chinos "parecen correctos", haciendo su primera sugerencia de una alternativa específica a los gravámenes de 145% que actualmente se están cobrando por mercancías chinas.

Sumando al optimismo del mercado, India ofreció reducir la brecha arancelaria con Estados Unidos a menos del 4% desde casi 13% actual, a cambio de una exención de las alzas de los gravámenes "actuales y potenciales" estadounidenses, informó la agencia Reuters.

Trump, y el primer ministro británico, Keir Starmer, dieron a conocer que llegaron a un "gran acuerdo" en materia comercial, que se convirtió en el primero desde que el republicano anunció fuertes impuestos globales a las importaciones que después suspendió.

COLUMNA

ÉDGAR F. GARZA ANCIRA

México renovará el Poder Judicial con la participación ciudadana

Estamos viviendo tiempos de profunda transformación política y social en México. Por un lado, avanzamos en el proceso de registro de nuevos partidos políticos, y por el otro, nos acercamos a una elección histórica en la que se renovará el Poder Judicial. Ambos procesos son síntoma del vigor de nuestra democracia y de la madurez política de nuestra sociedad.

La conformación de "Que Siga la Democracia" como partido político es reflejo del dinamismo y la apertura del sistema democrático en México, que da paso a una nueva fuerza política en donde la ciudadanía encuentra eco a sus demandas y aspiraciones.

En Que Siga la Democracia tenemos claro que el proceso de renovación del Poder Judicial no es un hecho aislado, sino parte de una causa más profunda: la transformación de México desde sus cimientos, con justicia, igualdad y soberanía como pilares. Como Agrupación Política Nacional, nacimos de la convicción de que la democracia debe ser viva, participativa y plural.

Nuestro compromiso es fortalecer la participación ciudadana como herramienta para consolidar un nuevo modelo de justicia y gobernabilidad. Que Siga la Democracia es un movimiento inclusivo, en el que caben todas las personas que creen en el bienestar colectivo, en la justicia social y en un país más igualitario.

Paralelamente, las y los ciudadanos estamos a pocos días de acudir a las urnas el 1° de junio de 2025, para elegir a quienes serán los nuevos pilares de un sistema que debe proteger los derechos humanos, resolver controversias electorales, garantizar la constitucionalidad de las leyes y determinar las condiciones de vida de millones de mexicanos. Se trata de una elección de alto impacto para la vida pública, al definir los cargos clave en el Poder Judicial.

Este proceso marca un parteaguas en la historia democrática del país, al trasladar a la ciudadanía la responsabilidad y el poder de definir el rumbo de la justicia. Con la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) del 9 de abril de 2025, se autoriza promover este proceso electoral a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los gobiernos estatales.

Lo anterior representa una oportunidad invaluable para difundir el alcance de una elección donde serán elegidos 9 ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 2 magistraturas de la Sala Superior del TEPJF, 15 magistraturas de sus Salas Regionales, 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de circuito y 386 jueces de distrito.

Ante la magnitud de esta elección, se requiere un esfuerzo colectivo y, principalmente, el involucramiento activo de la ciudadanía mediante un voto informado, particularmente en sectores históricamente menos involucrados en los procesos electorales.

La promoción activa de esta elección, desde medios tradicionales hasta las plataformas digitales, es una herramienta clave para convertirla en un ejercicio de participación masiva y consciente.

La elección judicial más que un ejercicio electoral; será una oportunidad para que los mexicanos asuman un rol activo en la construcción de un Poder Judicial independiente, transparente y cercano a la gente.

Esta elección, representa la oportunidad para que las y los mexicanos asumamos un rol activo en la construcción de un Poder Judicial independiente, transparente, y verdaderamente cercano a la gente.

Informarse es el primer paso para transformar la justicia. Consultar las plataformas del Instituto Nacional Electoral (INE), participar en foros de debate, seguir las campañas de las candidaturas en redes sociales y, sobre todo, acudir a las urnas son acciones decisivas para construir un Poder Judicial más sólido y democrático.

Salgamos todos los ciudadanos a votar este 1º de junio por una justicia más justa, más accesible y pronta. Por un Poder Judicial a la altura del Pueblo de México.

El autor de esta columna es Presidente de la Agrupación Política Nacional, QUE SIGA LA DEMOCRACIA
Twitter: @EFGANCIRA

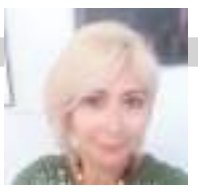

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

Trump ya tiene su Papa León XIV

Trump ya era mesiánico, pero el atentado que sufrió en julio del año pasado, en el que solo tuvo un leve roce en la oreja lo ha convertido en un obsesivo predestinado de Dios. Los miembros de su Gabinete dedican horas a rezar en el trabajo y encomiendan sus mañanas a los designios de Dios al tiempo que la Casa Blanca trata de encajar su nueva moral en la que todo cabe: maltratar y perseguir al prójimo y congratularse con el Divino.

La misma doble moral que Israel cuyo pueblo se siente predestinado, elegido y reclama para sí una tierra que ha pasado por cientos de manos a lo largo de miles de años. Eso sí matan y rezan al mismo tiempo.

No podría salirle mejor la treta a Trump que contar ahora con el primer Papa estadounidense; ya observo la escena: al Sumo Pontífice León XIV paseando con su Papamóvil en Washington, Los Ángeles o Atlanta saludando a los fieles mientras el mandatario se santigua una y otra vez.

¿Existen las casualidades? Nunca en política y nunca cuando detrás hay una gran ambición de poder. ¿Quién fue la última persona con la que se reunió el Papa Francisco antes de morir en una breve audiencia en El Vaticano? El vicepresidente de Estados Unidos, J.D. Vance.

En un análisis interesante sobre el más reciente proceso para elegir al nuevo Sumo Pontífice, el investigador Jean-Benoît Poulle, abordó la rapidez con la que fue resuelto el cónclave.

"En cuatro votaciones, prácticamente el mismo número que para Benedicto XVI, sitúa esta elección dentro de la norma. Su edad, 69 años, es relativamente joven para un Papa, pero muy cercana a la media del Colegio Cardenalicio de 70 años; al igual que los dos cónclaves anteriores, el de 2013 de Francisco y el de 2005, con Benedicto XIV, el cónclave que condujo a la elección de León XIV duró dos días", de acuerdo con Poulle.

En su texto, publicado en el Observatorio del Cónclave, Poulle destaca que el Papa Francisco muy probablemente apreciaba en Robert Prevost su experiencia como pastor de campo en las periferias de la Iglesia: "Junto a poblaciones pobres y aisladas, así como la red de relaciones que había tejido en Estados Unidos en el seno de su orden. Su capacidad de escucha, su dominio de los temas y su capacidad de síntesis son muy elogiados por quienes le conocen".

Este historiador francés lo llega a señalar como "papable tardío" que hace diez años era un desconocido para el Papa Francisco y para la Curia; uno al que califica de reformador moderado que no ha destacado por sus posiciones progresistas.

A COLACIÓN

Un punto notable que se aborda en el Observatorio del Cónclave tiene que ver con la influencia o no de la Casa Blanca y, para ello refiere, que el historiador, Alberto Melloni, observa una posible injerencia.

"Esta opción carolingia podría definirse como un deal: la Casa Blanca ofrece al pontificado protección, incluso contra sus propios ataques, derecho a tribuna y amplificación, tres cosas que el Papa Francisco consideraba sin interés, pero que podrían suscitar cierta tentación en el Colegio Cardenalicio", de acuerdo con dicha publicación.

El texto termina recordando que esto no es solo fe y religión, sino también, política y poder: "Cabe recordar que fue un Papa llamado León III, además canonizado, quien coronó emperador a Carlomagno en la antigua basílica de San Pedro el día de Navidad del año 800".

Ahora bien, ¿qué desafíos tendrá el nuevo Papa? Harriett Sherwood, los enumera para The Guardian: 1) Mantener la unidad de la Iglesia; 2) desarrollar la diplomacia internacional sin que la religión se convierta en una línea divisoria; 3) dejar muy clara su postura al respecto de los abusos sexuales en la Iglesia; 4) demostrar su capacidad de gobernanza con nombramientos claves en el Vaticano; 5) continuar con la austeridad impuesta por el Papa Francisco a fin de reducir el déficit del Vaticano: en 2022, las cuentas presupuestarias estaban en números rojos con 94 millones de dólares y el fondo de pensiones del Vaticano tenía un déficit de más de 700 millones de dólares; y, 6) definir su política de inclusión y puertas abiertos para toda la gente.

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

EN 2024 FALLECIERON 46 PERSONAS

Arranca programa "Verano Seguro"

BUSCAN REDUCIR MUERTES POR GOLPE DE CALOR

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con la posibilidad de activar el plan DN III como en 2024, para reducir al máximo las muertes de personas por altas temperaturas, la Secretaría de Salud de Baja California, arrancó el programa "Verano Seguro" en el parque del Mariachi en el centro de Mexicali.

Adrián Medina Amarillas, titular de la dependencia, explicó que en 2024 se ofrecieron 250 atenciones en los centros de salud y hospital general relacionados con el calor, falleciendo 46 personas, una situación que calificó como "histórico".

"Año con año se incrementan las temperaturas, ya no queremos seguir rompiendo récords de muertes, buscamos dar atención a los migrantes y las personas en condición de calle, sin duda el año pasado también rompimos récords varios días con temperaturas históricas", indicó.

En esta ocasión, dijo el funcionario, solamente habrá un punto de hidratación masivo, en donde se ofrecerá suero vida oral, atención médica, baño y la posibilidad de dormir, además en la entidad habrá 300 puntos de hidratación instalados, los cuales estarán al interior de las viviendas.

Medina Amarillas, comentó que el aumento de la temperatura con el paso del tiempo, el crecimiento de la población migrante, así como el crecimiento de personas con problemas mentales, son factores que deben enfrentarse en una ciudad como Mexicali, aunque la secretaría a su cargo siempre está lista para reaccionar.

MEXICALI.- Ante la inminente presencia de altas temperaturas, el sector salud busca evitar muertes por golpe de calor con Verano Seguro.

Disminuyen los embarazos en adolescentes, en Baja California

Gracias a las campañas de prevención, dijo la Secretaria de Salud

MEXICALI.- En el marco del Día Nacional de la Salud Maternal y Perinatal, que se conmemora el 9 de mayo, Baja California logró una importante reducción en los embarazos en los adolescentes desde 2022, gracias a las campañas de prevención y de orientación en los derechos sexuales, así como reproductivos

Lucía Alejandra Pérez Mejía directora de salud pública de la Secretaría de Salud, mencionó que en 2024 se registraron 37 mil nacimientos, de ese número cuatro mil 500 corresponden a alumbramientos en adolescentes, mientras en el presente año van 10 mil 600.

De igual manera, señaló que el rango de edad más frecuentes es entre los 20 a los 29 años.

Pérez Mejía, detalló que el año se ofrecieron 14 mil 400 consultas de primera ocasión a mujeres en etapa gestante, ante ello, recomendó que, durante el embarazo, se debe acudir cinco veces con el pediatra y después del nacimiento asistir dos veces, ello para dar un seguimiento y evitar complicaciones.

También, precisó que las muertes maternas disminuyeron desde 2022 a la fecha en un 50% e indicó que la edad recomendable para embarazarse es entre los 25 a los 30 años

POR DÍA DE LAS MADRES

Espera la Canirac aumento en ventas en restaurantes

MEXICALI.- El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Mexicali (CANIRAC), Alan Diego Valenzuela Villa, estima que este día las ventas en restaurantes incrementará entre un 15 y 40% por el Día de las Madre.

Explicó que dicha fecha es la más esperada por los agremiados al organismo, ya que durante el día hay una importante concurrencia de comensales, precisando que las horas pico en el desayuno es a las 10:00 horas y en la comida entre las 14:00 y las 16:00. por lo cual recomendó llegar con tiempo o bien hacer una reservación.

Valenzuela Villa, comentó que esta vez, al ser en fin de semana el festejo, se reduce la posibilidad de lograr ventas en días consecutivos como sucede entre semana.

Por último, solicitó a los clientes tener paciencia al momento de esperar la orden, ante el lleno que pueden presentar los negocios.

PARA BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

Colectivos denuncian falta de apoyo en San Felipe

Exigen seguridad y acciones concretas

MEXICALI.- Familiares de personas desaparecidas en San Felipe se manifestaron frente a la Fiscalía General del Estado (FGE) en Mexicali para exigir avances en las investigaciones y denunciar la inseguridad que impide realizar búsquedas en campo.

Patricia Orozco, integrante del colectivo "Tu Madre Sigue en Tu Lucha Birzavit Román", señaló que el miedo a represalias ha provocado que muchas familias eviten denunciar.

"La desaparición de un hijo te deja marcada de por vida. Yo no quería buscar, pero me vi obligada a hacerlo", expresó Orozco, quien lamentó la falta de apoyo por parte del gobierno municipal de San Felipe, que ha ignorado la solicitud de crear una célula de búsqueda especializada.

Los manifestantes denunciaron que, cuando realizan operativos de búsqueda, sólo reciben apoyo de la Policía Municipal de Mexicali y la Unidad de Desaparecidos de Mexicali, mientras que en San Felipe las autoridades han mostrado indiferencia ante la problemática.

Recientemente, la detención de Luis "N", alias "El Sangre" o "El Cabeza Chueca", por homicidio y desaparición forzada, ha generado esperanza entre los familiares, quienes consideran que su captura puede estar vinculada a múltiples casos sin resolver.

En la protesta frente a la FGE, los colectivos exigieron una reunión con la fiscal María Elena Andrade Ramírez, pero el personal de la dependencia cerró las puertas del edificio, lo que generó inconformidad entre los manifestantes, quienes exigieron respuestas golpeando la entrada.

Finalmente, el fiscal de personas desaparecidas, Fidel Corvera, salió para informar que la titular del organismo estaba en Tijuana, pero se comprometió a sostener reuniones mensuales con los familiares para revisar el avance de los casos.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

SÁBADO 10 DE MAYO DE 2025

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

FOTO: CORTESÍA TOP RANK

BUSCA DEFENDER CETRO SUPERPLUMA

Tensión en la báscula; SUFRE "VAQUERO" pero da el peso

SAN DIEGO, California.- El mexicano Emanuel 'Vaquero' Navarrete, actual campeón mundial superpluma de la Organización Mundial de Boxeo (OMB), enfrentó dificultades este viernes en San Diego para dar el peso requerido y así poder defender su título ante el filipino Charly Suárez.

2B

FOTO: CORTESÍA

SEGUNDA VUELTA

DIVIDE ZONKEYS CON VENADOS

La próxima serie de Tijuana será en casa ante Ángeles de Ciudad de México

REDACCIÓN
el mexicano

MAZATLÁN, Sinaloa.- Tijuana Zonkeys dividió honores con Venados de Mazatlán luego de sostener este viernes el segundo partido de la serie en el Lobodome donde el marcador fue 111-84 a favor de los locales en el marco de la 2da. Vuelta de la Temporada 2025 de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa.

Alex Williams encabezó el ataque de Zonkeys con 20 puntos, que se sumaron a los 18 de Theodore Allen y a los 16 de Jaire Derlon Grayer, mientras que por los locales destacó Michael Jackson Wright con 28 unidades.

La próxima serie de Tijuana Zonkeys será en casa, es decir la Arena Zonkeys, la casa del básquetbol en Tijuana, a celebrarse este lunes 12 y martes 13 de mayo ante Ángeles de Ciudad de México. Ambos partidos, a partir de las 20:00 horas.

En esta serie seguirá la dinámica de Tiro de Media Cancha, donde el primero que logre encestar en cada cotejo, avanzará a la gran final; el ganador se llevará una camioneta del año.

FINAL IDA CLAUSURA 2025

PACHUCA, A UN PASO DEL TÍTULO

Las Tuzas pasaron por encima de las Águilas en la final de ida en el estadio Hidalgo

2B

FOTO: CORTESÍA

LIGUILLA CLAUSURA 2025

América y Toluca, a hacer valer la localía

Águilas y Diablos reciben a Tuzos y Rayados respectivamente en la vuelta de los cuartos de final; ambos cotejos, de pronósticos reservados

2B

FOTO: CORTESÍA

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL | LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10	19:00	TOLUCA	VS	MONTERREY	+102	+255	+260
10	21:10	AMÉRICA	VS	PACHUCA	-136	+270	+375
11	08:15	BARCELONA	VS	R. MADRID	-107	+300	+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,818

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

PARTICIPAN MÁS DE 22 EQUIPOS

INAUGURAN CAMPEONATO ESTATAL DE CACHIBOL 2025

La actividad comenzó desde muy temprano en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Este viernes se puso en marcha el Campeonato Estatal de Cachibol 2025 en las ramas femenil y varonil, teniendo como sede las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana.

La ceremonia inaugural se celebró en la cancha de usos múltiples, con la participación de más de 22 equipos y alrededor de 160 jugadores, divididos en distintas categorías a partir de los 40 años de edad.

El acto protocolario incluyó la presentación de una escolta integrada por seis jugadores locales, quienes portaron con orgullo el lábaro patrio mientras desfilaban por la cancha principal. La entonación del Himno Nacional Mexicano estuvo a cargo de Fernando Cruz Pérez.

Entre las autoridades presentes destacó Margarita Ortiz, presidenta de la Asociación Estatal de Cachibol de Baja California, acompañada por Mariel Sánchez López, encargada de despacho de la Dirección de Cultura Física del INDE Baja California, que encabeza Laura Marmolejo Toscano.

El juramento deportivo fue conducido por Gilberto Figueroa Zamorano, quien invitó a todos los participantes a comprometerse con el cumplimiento de las reglas que rigen esta disciplina.

El campeonato tiene como objetivo fomentar la integración social, el bienestar físico y la recreación entre los adultos mayores.

Para cerrar la ceremonia inaugural, Mariel Sánchez realizó la declaratoria oficial del campeonato y ejecutó el primer saque, lo que desató la algarabía entre los asistentes. La competencia se desarrollará en cinco categorías.

Sánchez López destacó que este campeonato tiene como objetivo fomentar la integración social, el bienestar físico y la recreación entre los adultos mayores, además de promover la salud, el fortalecimiento de la convivencia y el bienestar emocional.

COMPITIERON 550 ESTUDIANTES

Celebran los Deportivos Escolares de Educación

TIJUANA.- Con gran entusiasmo y ambiente juvenil, se llevó a cabo en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana la etapa estatal de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica, ciclo escolar 2024-2025, en las disciplinas de atletismo, basquetbol y handball.

El evento reunió a aproximadamente 550 estudiantes de nivel primaria y secundaria, quienes compitieron en la pista y campo de atletismo, el gimnasio de usos múltiples con el deporte ráfaga, y la cancha de handball, destacando una nutrida participación de equipos y un alto nivel competitivo.

Francisco Dimitri González Alonso, director estatal de Educación Física, destacó la importancia de este proceso selectivo que definirá a los representativos de Baja California rumbo a la etapa nacional, que se celebrará en junio en el estado de Puebla.

"Estamos muy contentos con la realización del evento; tenemos a todas las secundarias participando en tres deportes: handball, atletismo y basquetbol. Son alrededor de 550 atletas en esta etapa estatal", señaló el directivo.

González Alonso también destacó que en esta fase estatal se contó con la representación de los siete municipios de la entidad: Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate, Rosarito, San Quintín y San Felipe, cuyos atletas llegaron tras superar etapas intramuros, interzonales, sectoriales y municipales. En total, más de 65 mil estudiantes formaron parte de este amplio proceso de selección.

Participaron estudiantes en atletismo, basquetbol y handball de ambos géneros.

FOTO: CORTESÍA

"Este año hemos visto un gran nivel competitivo, así como el compromiso de los padres de familia que acompañaron a sus hijos en esta etapa. Agradecemos también a las instituciones educativas y a los maestros que hicieron posible que todo se desarrollara sin contratiempos", agregó.

En total, fueron siete disciplinas deportivas las que integraron la fase estatal: atletismo, basquetbol y handball con sede en Tijuana; ajedrez y beisbol en Tecate; además de futbol y voleibol en Ensenada.

Pachuca...

VIENE DE LA PORTADA

PACHUCA, Hidalgo.- Pachuca tomó la delantera en la final de la Liga MX Femenil al imponerse con autoridad 3-0 sobre América en el partido de ida, celebrado en el estadio Hidalgo.

A tan solo 90 minutos de lograr su primer campeonato de liga, las Tuzas demostraron contundencia en casa y supieron capitalizar sus oportunidades.

Desde el arranque, Pachuca impuso condiciones. Apenas al minuto 3, Charlyn Corral abrió el marcador con un potente disparo al ángulo, sorprendiendo a la defensa azulcrema y dando un golpe anímico importante.

El gol tempranero obligó a América a tomar la iniciativa para buscar el empate, pero se toparon con una polémica decisión arbitral. Priscila Pérez marcó penal a favor de las locales tras un contacto entre la delantera Chinwendu Ihezuo y la arquera Sandra Paños, pese a que existían elementos para reconsiderar la jugada con ayuda del VAR.

La decisión se mantuvo, y Corral no perdonó desde los once pasos, aumentando la ventaja a 2-0 cuando apenas se jugaban 15 minutos.

América intentó reaccionar con sus jugadoras clave al frente, pero su ímpetu ofensivo dejó huecos en la defensa que Pachuca supo explotar. Al inicio del segundo tiempo, Nina Nicosia aprovechó un pase largo de Andrea Pereira, se quitó sin problemas a Paños y firmó el tercer gol.

Con este resultado, las Águilas enfrentarán una misión complicada el próximo lunes en el partido de vuelta. Si desean levantar su tercer título de liga, deberán firmar una actuación casi perfecta ante un Pachuca que llega inspirado.

América...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- Estos días 10 y 11 de mayo se disputarán las vueltas de los Cuartos de Final del Clausura 2025 y esto es lo que necesita cada equipo para avanzar a las semifinales del Clausura 2025 de la Liga MX.

En la llave del Toluca ante Monterrey, Rayados debe ganar por cualquier marcador o empatar. Mientras que los choriceros, ganar por cualquier marcador.

Rayados ganó 3-2 en el juego de Ida. En la historia de Cuartos de Final, 72 veces ganó el local de la ida por un gol de diferencia y en el 52.8% de las ocasiones ese ganador de la Ida avanzó a Semifinales.

La Pandilla consiguió su boleto a Semis las últimas 5 veces que ganó en el primer partido de unos Cuartos de Final. Por su parte, de las siete ocasiones anteriores en las que Toluca perdió la Ida de unos Cuartos por un gol de diferencia, los Choriceros sólo avanzaron en 2.

En el América frente a Pachuca, las Águilas deben ganar o empatar por cualquier marcador, por su parte los Tuzos, están obligados a ganar.

En la historia de Cuartos de Final en 87 ocasiones el partido de ida terminó empatado, en el 75.9% de las ocasiones avanzó a Semifinales el equipo que fue local en el juego de Vuelta.

Pachuca tiene 12 partidos seguidos sin perder en Liguilla (7 ganados, 5 empatados), y de visitante ganó 4 de sus últimos 5 en esta fase, aunque el único que no ganó en ese lapso fue justamente en casa del América (1-1 en Cuartos de Final del Clausura 2024).

En el Cruz Azul contra León, La Máquina debe ganar, empatar, perder por un gol de diferencia. En cuanto a la Fiera, debe ganar por dos o más goles de diferencia.

El de Cruz Azul en León fue el triunfo 80 de un visitante en el partido de ida de Cuartos de Final, de las 79 anteriores solamente hubo 9 volteretas, aunque Cruz Azul aparece dos veces en la lista de los equipos a los que les remontaron: Invierno-2000 vs Atlas (1-0 en la Ida, 1-2 global). Apertura-2010 vs Pumas (2-1 en la Ida, 2-3 global).

Y por último, la llave entre Tigres y Necaxa, los universitarios deben ganar o empatar. Los Rayos, ganar por cualquier marcador.

Tigres empató el juego de ida de Cuartos de Final como visitante por novena vez, de las ocho anteriores solamente en una fue eliminado: C-15 vs Santos (1-1 en la ida, 1-2 global).

Necaxa ganó 5 partidos como visitante en el Clausura 2025, no ganaba tantos en patio ajeno desde el Apertura 2019, justo en ese torneo fue la última vez que ganó un partido de Liguilla fuera de casa: 3-2 en Querétaro.

LIGA MX CLAUSURA 2025 CUARTOS DE FINAL

VUELTA
SABADO 10 MAYO
Toluca vs Monterrey
Hora: 18:00
Estadio: Nemesio Diez
América vs Pachuca
Hora: 20:10
Estadio: Ciudad de los Deportes
DOMINGO 11 MAYO
Cruz Azul vs León
Hora: 18:00
Estadio: Olímpico Universitario
Tigres vs Necaxa
Hora: 20:10
Estadio: Universitario

Tensión...

VIENE DE LA PORTADA

En su primer intento en la báscula, registró 130.4 libras. Al no alcanzar el límite, optó por despojarse completamente de su ropa, pero solo logró reducir su peso a 130.3 libras.

La situación generó preocupación en su equipo, ya que el púgil lucía visiblemente agotado. Sin embargo, contaba con un plazo de dos horas para corregir y dar el peso.

Tras aprovechar ese tiempo y someterse a un esfuerzo adicional, el "Vaquero" regresó a la báscula y finalmente logró marcar exactamente 130 libras.

El filipino, por su parte, no tuvo inconvenientes y registró 129.9 libras en su primer intento.

Con ambos peleadores dentro del límite establecido, todo quedó listo para que el peleador mexicano defienda su cinturón este sábado en la Pechanga Arena de San Diego, California.

COLUMNA

GOLAZOS DE RAMPA CAMPEÓN

POR
CARLOS ROMERO

JUVENTUD, DIVINO TESORO DE UN DEPORTISTA

¡Deportivos días tengan todos ustedes! Como cada sábado, agradezco primeramente a Dios y al periódico EL MEXICANO por permitirme dirigirme a ustedes, amables lectores, que siempre están al tanto de la información deportiva en este gran diario regional.

Hoy quiero compartir con ustedes un tema importante, un verdadero golazo que todos, como deportistas experimentados o como padres de familia, debemos tener presente: la juventud es una etapa valiosa que los jóvenes deben aprovechar al máximo para impulsar su carrera deportiva y llegar tan lejos como se lo propongan.

Quien escribe estas líneas también tuvo su juventud, y aunque fue exitosa en el deporte, reconozco que pudo ser aún mejor si hubiera seguido más los consejos de mi padre. Él me animaba a continuar con seriedad en el béisbol o en cualquier disciplina, pero yo, como muchos jóvenes, me dejé llevar por las amistades del barrio, donde tras cada juego venían las cervezas y se perdía el enfoque en la condición física.

A mis 18 años tenía una velocidad impresionante. Para darles una idea: en el barrio había un joven campeón estatal de atletismo en los 100 metros planos. Mis amigos querían que compitiéramos para ver quién era más rápido. Aunque la carrera nunca se realizó, yo no tenía nada que perder: era un simple futbolista y beisbolista, mientras que él sí arriesgaba su prestigio. Esta anécdota sirve para ilustrar el potencial que puede tener un joven si se dedica seriamente al deporte.

La juventud es el momento ideal para enseñar, motivar y hacerles ver a los jóvenes que ser los mejores depende solo de ellos. Ellos ponen sus límites. Deben aprender a cuidarse, protegerse y evitar todo aquello que disminuya su rendimiento. Por eso es tan importante brindarles educación, orientación y mantenerlos enfocados.

También considero necesario enseñarles a usar el celular de forma positiva. Hoy en día, muchos padres, con tal de mantenerlos tranquilos, les dan el teléfono desde pequeños, sin darse cuenta de que les están generando una dependencia. Ya de jóvenes o adultos, pierden tiempo valioso en el celular en lugar de dedicarlo a entrenar y superarse.

Y ya que hablamos de talento juvenil, no puedo dejar de mencionar a un gran amigo: Jesús Manuel López Villa, mejor conocido como "Lito" López, a quien yo, en su momento, apodé "el hamburguesita" por su complexión, sin saber aún su nombre. Lito nació el 6 de octubre del 2000, y aunque a sus 25 años podría estar en un nivel más alto, sigue siendo un deportista muy activo y talentoso.

Lito juega al menos cinco días a la semana en distintas disciplinas. Es un compañero de trabajo ejemplar y sobresaliente en fútbol, béisbol y sóftbol. Juega casi cualquier posición, batea con fuerza, mete goles y hasta lanza con gran potencia. Es ampliamente conocido no solo por su talento, sino también por su carisma y entrega. A pesar de no tener un físico atlético convencional, sabe sacarle provecho a su cuerpo y no se cansa ni de jugar ni de trabajar.

En resumen, la juventud es un tesoro que, bien encauzado, puede llevar a los jóvenes a lo más alto. Como adultos, deportistas o padres, debemos ser guías y ejemplo. Que no se nos pase la oportunidad de sembrar en ellos la semilla del esfuerzo, la disciplina y la pasión por el deporte. ES UN DEPORTISTA DIFERENTE, CON MUCHO POTENCIAL.

¡LA HISTORIA DEL DEPORTE SOMOS TODOS!

golazoderampa@gmail.com
www.facebook.com/fufeac
Cel. 646 113 6574

TRIUNFO DE ALBERTO FLORES

LOS ANGELITOS KM6, CON DOS DE VENTAJA

La serie semifinal de Segunda Fuerza del beisbol de la Liga Rural está pactada a ganar 3 de 5 encuentros

REDACCIÓN
el mexicano

MANEADERO.- Con una contundente ofensiva, el equipo Los Angelitos se impuso a Los Parientes con marcador abultado de 25 carreras por 13, llevándose así el segundo juego de las semifinales del torneo oficial 2024-25 de la Liga Rural de Béisbol de Maneadero, en la categoría Segunda Fuerza del Grupo B.

Los ahijados de Eliseo Arce explotaron ofensivamente en la segunda entrada, anotando un impresionante racimo de 11 carreras, y sellaron su triunfo con otras 6 en la séptima, logrando la victoria por nocaut en el campo Rubén Sánchez Legaspy.

Alberto Flores abrió por Los Angelitos del KM6 y se apuntó la victoria, contando con relevos efectivos de Iram Gallegos y Raúl Figueroa. Por su parte, A. Borges cargó con la derrota por Los Parientes, requiriendo apoyo desde el bullpen por parte de Alonso Espinoza, Aarón García, Mercado y García.

La ofensiva de Los Angelitos fue liderada por Eliseo Arce, quien se fue de 5-4; Raúl Flores, de 4-2; Edgar Pimentel, de 3-2; Cristóbal Calderón, de 2-1; Eduardo Núñez, de 1-1; Diego Álvarez, de 2-1; y Ricardo Díaz, de 5-3.

Por Los Parientes, destacaron al bat Ezequiel Ávalos y Mario Gómez, ambos de 4-3; Aarón García, de 4-2; y R. Gómez, de 3-2.

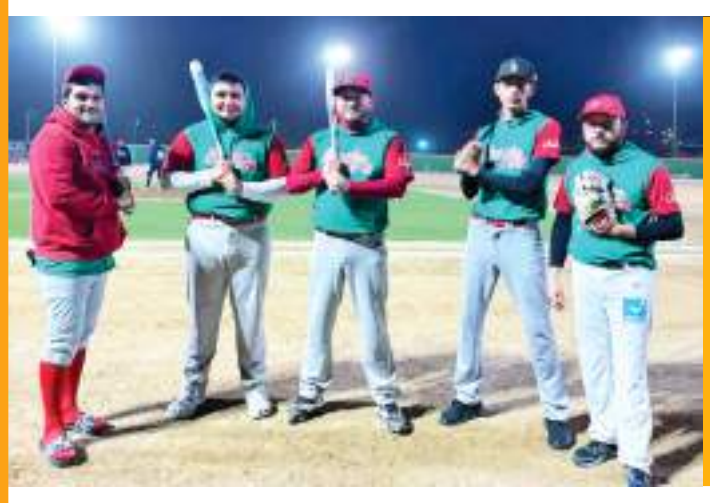

Eliseo Arce, Raúl Flores, Edgar Pimentel, Alberto Flores y Ricardo Díaz fueron los pilares del triunfo.

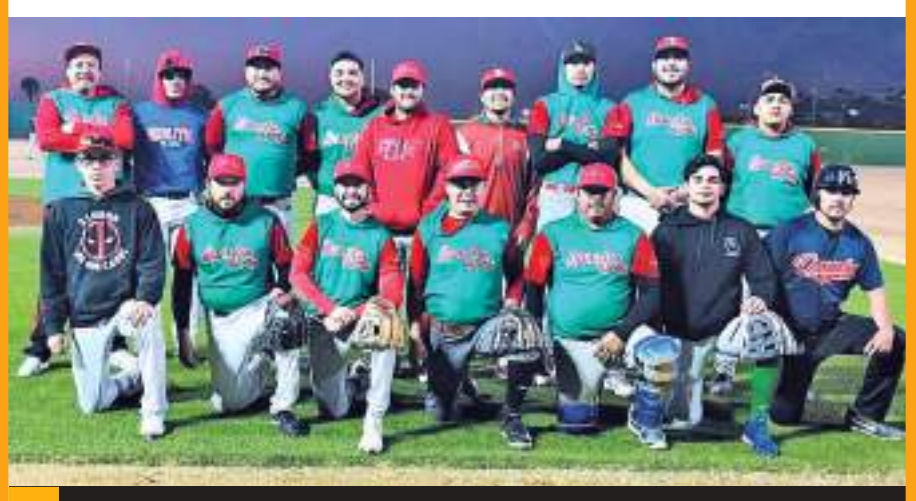

Los ahijados de Eliseo Arce están a un juego de llegar con calidad de invictos a la gran final.

EN LA MAYOR DE LA RURAL

Continúa la final entre Nacionalistas y Veterinaria Bahía

MANEADERO.- Este domingo se disputará el cuarto juego de la serie final de la Primera Fuerza del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Rural de Béisbol de Maneadero, con los Nacionalistas de Colonet Fresh buscando alargar la serie, mientras que Veterinaria Bahía intentará coronarse campeones.

El encuentro se llevará a cabo en el campo deportivo Rubén Sánchez Legaspy, donde se espera una gran asistencia de aficionados que han seguido de cerca esta emocionante final.

La serie por el título, pactada a ganar cuatro de siete juegos, favorece momentáneamente a Veterinaria Bahía, que ha tomado una cómoda ventaja de 3-0 tras imponerse con marcadores de 6-3, 6-5 y 15-12 en los tres primeros partidos. Una victoria este domingo les daría el campeonato del torneo, que lleva por nombre "Ramiro Gutiérrez Silva".

Sin embargo, los Nacionalistas no se rinden y buscarán este fin de semana su primer triunfo en la serie para mantenerse con vida y obligar a un quinto juego.

DOMINGO

Campo Rubén Sánchez Legaspy

10:00 Nuevos Valores	vs	Juniors Team, Amistoso
13:00 Nacionalistas	vs	Veterinaria Bahía, Final Mayor

Nacionalistas busca alargar la serie y Veterinaria Bahía, el campeonato.

SOFTBOL FEMENIL

Shadai gana a los Monsters

ENSENADA.- El equipo de Shadai Express contando con excelente labor de la lanzadora Lorena Lucero se apuntó gran triunfo sobre las Monster con pizarra de 11 carreras contra 5, en ronda de Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada, que fue valido para la categoría de Segunda Fuerza B2.

Lucero tuvo una buena actuación dentro del circulo de los disparos del campo José "Prieto" Soto para acreditarse el triunfo, contando con relevo de Melanie Walker.

Miriam Rodríguez de 3-1, Selina Romero de 3-1, Lourdes Lozano de 2-1 y Maricela Radillo de 2-1 fueron las que conectaron de imparable por las Shadai.

El descalabro fue para Roció Agruel con ayuda de Alejandra Hernández y Jenni Quiñones

Las mejores bateadoras de las derrotadas fueron: Lesly Verdugo de 2-1, Lizeth Sepúlveda de 2-1, Jenny Quiñones de 2-1, Gladys García de 3-1.

Miriam Rodríguez, Selina Romero, Lourdes Lozano y Maricela Radillo, fueron las que conectaron de imparable por Shadai.

NUEVA LIGA DE PÓRTICOS

SERÁN INTENSOS DUELOS EN JUVENIL Y DOMINICAL

ENSENADA.- Emocionantes encuentros de fútbol 7 se esperan este sábado y domingo en el marco de los torneos Juvenil 2025 y Dominical Libre Varonil 2025, organizados por la Nueva Liga de Fútbol de Pórticos del Mar, con sede en la cancha de la Unidad Deportiva de Pórticos.

El sábado se disputarán las últimas jornadas del Torneo Juvenil, donde los equipos lucharán intensamente por asegurar su lugar en la segunda fase del certamen.

Por su parte, el domingo se jugarán cinco encuentros correspondientes a la jornada ocho del Torneo Dominical Libre Varonil, donde la escuadra del ICAF se mantiene como líder de la tabla general.

Se juegan las últimas fechas del Torneo Juvenil.

FOTO: CORTESÍA

PROGRAMACIÓN

CANCHA PÓRTICOS

Sábado		
10:00 Juventus	vs	Shadow Sharkis, 2010-12
10:50 Cobras Rojas	vs	Electro Kids, 2010-12
11:40 Aguilas Blancas	vs	Praderas del Ciprés, 2010-12
12.30 Chinos FC	vs	Maneadero FC, 2006-08
13:20 Escorpión	vs	Ositos FC. 2006-08
14:10 Calienta Bancas	vs	Juventus, 2006-08
Domingo		
13:40 Flange Bola	vs	Real Ensenada, Dominical Libre
14:20 Los Amigos	vs	Santo Tomás, Dominical Libre
15:00 ICAF	vs	Halcones, Dominical Libre
15:40 Liverpool	vs	Jarochos FC, Dominical Libre
16:20 Casas Ventto	vs	Cobras Rojas, Dominical Libre

EN EL AUDITORIO MUNICIPAL

Cambia de fecha UWC edición 57

TIJUANA.- El evento de Artes Marciales Mixtas (AMM) profesionales "UWC 57: Villegas vs. Zapién" se llevará a cabo el domingo 29 de junio, nueva fecha en la temporada 16 de Ultimate Warrior Challenge México (UWC).

Originalmente programado para el domingo 18 de mayo, debido a cuestiones externas a la empresa, se ha tenido la necesidad de modificar la fecha, situación que ya fue aprobada por UFC Fight Pass.

"Nos disgusta mucho modificar las fechas de nuestros eventos pero, debido a cuestiones externas a UWC, nos hemos visto en la necesidad de recorrer la fecha para el próximo mes.

"Esperamos poder continuar con el mismo programa, encabezado por la eliminatoria para el Campeonato Ligero, eso es algo que nuestro matchmaker Alejandro Riqué está trabajando en estos momentos", explicó Alejandro Islas.

El presidente de UWC indicó que restan dos funciones en el contrato actual con UFC Fight Pass, UWC 57 para el 29 de junio y UWC 58 sería en fecha por asegurar, ya sea a finales de julio o principio de agosto.

"Para las personas que ya hayan comprado boleto para el 18 de mayo, una disculpa, y que sepan que los boletos se respetarán para la nueva fecha, así que no es necesario que hagan movimiento alguno.

"El programa de peleas será confirmado, a más tardar, la próxima semana, para que los participantes tengan tiempo de ajustar su campamento y estén al 100% para el domingo 29 de junio", apuntó.

La sede para el 18 de mayo era el Auditorio Fausto Gutiérrez Moreno y se espera confirmar el sitio de UWC 57 en poco tiempo, con un programa de por lo menos seis combates profesionales de AMM.

"Por algo somos la empresa más longeva en las AMM en México, respetamos a nuestra audiencia por ello avisamos con tiempo de la modificación de la fecha, no quisimos arriesgar una cancelación a fecha más cercana.

"Estaremos de vuelta el 29 de junio con un gran programa, esperamos esté atento nuestro público de nuestros anuncios en redes sociales y nuestra página oficial para la confirmación de sede y programa de peleas. Gracias", subrayó Islas.

Originalmente estaba programado para el domingo 18 de mayo.

FOTO: CORTESÍA

VARSITY FEMENIL

Cetys Tijuana suma su sexto triunfo en Flag 5

TIJUANA.- Zorros, de Tijuana, alcanzó su victoria número seis en Varsity Femenil el jueves 8 de mayo en la penúltima jornada de la temporada regular Waldo García Meza 2025, de la modalidad de americano Flag 5.

Celebrado en la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, las campeonas defensoras del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Tijuana, enfrentaron al equipo de casa, Coyotes.

El conjunto dirigido por Carlos Alan López controló el encuentro rumbo a marcador final de 76-6 sobre el equipo dirigido por Nallely Montero para mejorar a 6-0-0 en el torneo y ponerse a un juego detrás de las líderes Tigres.

Además, el conjunto de El Lago aumentó tu total de ataque a 407 puntos, 67.8 unidades por encuentro, y la defensa se mantiene debajo del centenar con 98 tantos permitidos en la campaña.

Por otra parte, Coyotes bajó a 2-6-0 en la temporada con una problemática defensa con 299 tantos permitidos y el ataque se atoró con 156 unidades, para terminar fuera de contención del cetro de División I.

La jornada de Varsity Femenil inició con el choque de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC) y el Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, ambos en búsqueda de ingreso a semifinales.

La victoria perteneció a Jaguares, entrenadas por César Nafarrete, con marcador definitivo de 35-19 para ponerse 5-1-0 y mantener la esperanza de semifinales de División I, con 216 a favor y 122 en contra.

Mientras que Tigres Negros, con head coach Alfredo Vega, se ponen en problemas con récord de 4-4-0, 194 anotados y 210 permitidos, un déficit que les costará en la clasificación final al restar solamente una jornada en el torneo.

El tercer encuentro de Varsity Femenil fue entre dos equipos en búsqueda de evitar el sótano de la clasificación: Instituto México y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cbtis) número 155.

Aquí el marcador definitivo favoreció a Águilas, dirigidas por Héctor Vega, al quedar 37-25 ante Gorilas, de Andrés Maldonado, para agarrar su segundo triunfo de la campaña para ponerse 2-4-0 a la vez que los simios siguen sin ganar.

Hubo un encuentro de Juvenil Femenil, donde Cetys Tijuana dio cuenta 39-0 de la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, para acercarse a la postemporada en una competitiva división.

Se jugó la penúltima jornada de la temporada regular Waldo García Meza 2025.

FOTO: CORTESÍA

TEMPORADA 2025 DE LA NWSL

SAN DIEGO WAVE RECIBE AL PORTLAND

El Wave llega al partido de este fin de semana con una racha de tres victorias consecutivas

REDACCIÓN
el mexicano

SAN DIEGO, California.- San Diego Wave FC (4-2-1, 13 puntos) recibe a Portland Thorns (3-2-3, 12 puntos) en el Estadio Snapdragon estw sábado 10 de mayo. El partido está programado para comenzar a las 19:00 horas (Pacífico).

San Diego y Portland se han enfrentado 12 veces en todas las competiciones desde 2022, con un récord de 5-5-2 en la serie. Sin embargo, en la temporada regular de la NWSL, las Wave tienen una ventaja de 2-1-2 contra las Thorns. En el último partido entre ambos clubes, San Diego se impuso por 2-0 en el Snapdragon Stadium el 28 de septiembre de 2024. Melanie Bárcenas, que entonces tenía 16 años, marcó su primer gol como profesional al superar a sus defensas y disparar con la zurda, que se desvió en una defensa de Portland y se coló en el primer palo. La delantera Mya Jones, actualmente cedida al AFC Toronto, también anotó para San Diego con un cabezazo con rebote dentro del área que marcó el gol de la victoria de las Wave en casa.

El Wave llega al partido de este fin de semana con una racha de tres victorias consecutivas, la más reciente al vencer al Bay FC por 2-1 en el tiempo añadido con un gol de la victoria de Trinity Armstrong, de 17 años. San Diego atacó temprano por tercer partido consecutivo, abriendo el marcador en el minuto 5 cuando María Sánchez sacó un córner cerrado que Kennedy Wesley cabeceó para darle al Wave una ventaja de 1-0. El Bay FC empató en el minuto 18 con un gol de Karlie Lema, quien encontró espacio en el área y remató raso al ángulo derecho. El partido se mantuvo igualado hasta bien entrado el tiempo añadido antes de que Armstrong anotara el gol de la victoria en el minuto 95. La defensa, elevándose por encima de la defensa, cabeceó un córner de Kenza Dali para sellar la victoria, marcando el primer gol profesional de Armstrong.

San Diego viene de vencer al Bay FC por 2-1.

FOTOS: CORTESÍA

Portland viene de una victoria por 1-0 sobre el Orlando Pride, donde la defensa Reyna Reyes anotó el único gol del partido en el minuto 16. Reilyn Turner asistió la jugada al recibir un centro de espaldas a la portería y cederle el balón a Reyes en la frontal del área. La lateral recortó hacia atrás con la zurda para sortear a tres defensas y colocó un disparo perfecto con efecto al primer palo que a la postre marcó el gol de la victoria.

EXPERIENCIA EN GRANDES LIGAS

MUESTRA FISHMAN UN BRAZO CONFIABLE

TIJUANA.- Cada día se aprende algo nuevo, no solo como persona, sino también como profesional.

A lo largo de su joven historia, los Toros de Tijuana han contado con una larga lista de peloteros con experiencia en Grandes Ligas. Uno de ellos es Jake Fishman, quien se integró al equipo fronterizo desde la pretemporada, cuando se hizo el llamado a lanzadores y receptores al Mobil Park.

El zurdo de Massachusetts está viviendo su primera experiencia en el béisbol mexicano y se ha presentado de gran forma mostrando gran dominio, convirtiéndose un brazo confiable para los pupilos de Isidro Márquez. Fishman ha expresado sentirse cómodo trabajando con el "Chilo", -quien también jugó en el mejor béisbol del mundo- especialmente por las similitudes que comparten en sus mecánicas de lanzamiento.

"Trabajo mucho con Isidro Márquez haciendo ejercicios con la toalla y eso me ayuda mucho. Mi velocidad está aumentando y tenemos un plan para seguir trabajando en eso. Isidro lanzaba una bola de nudillos y hemos hablado un poco de eso para incorporarlo a mi repertorio, es un nuevo reto para mí", compartió Fishman.

Jake trabaja con Isidro Márquez, un coach que comparte su estilo de lanzar.

FOTO: CORTESÍA

Hasta ahora, Jake ha participado en cinco relevos, permitiendo solo una carrera, sin conceder imparables y recetando siete ponches. Convencido de la fortaleza de su brazo, trabaja con disciplina en cualquier situación, siempre enfocado en hacer un buen lanzamiento y completar su labor.

"Lo más importante que he trabajado a lo largo de toda mi carrera es parte del aspecto mental del juego, donde simplemente te concentras en un lanzamiento a la vez y recuerdas que es un juego, si haces un buen disparo, puedes retirar a cualquiera y no importa cómo te sientas ese día, puede que estés cansado por el viaje, pero si haces un buen trabajo eso te dará el resultado que buscas".

Ya es habitual año con año los bureles ofrezcan una experiencia increíble en el béisbol con el espectáculo en los días inaugurales y para Jake Fishman no fue la excepción.

"La inauguración fue una locura, el estadio estaba lleno, los fans se volvieron locos, estaban metidos en el juego, así que venir aquí y poder lanzar en un ambiente tan emocionante, sinceramente es una sensación fantástica", recordó. "El evento, la música fue abrumadora en mi primer día, no estás realmente seguro de qué esperar, y simplemente ves esta increíble producción que el personal aquí presenta y que los fanáticos adoran. Después de ese día inaugural, durante los pocos viajes por carretera, puedo decir que el ambiente en Tijuana es bastante increíble", finalizó.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

MÉXICO Y EL MUNDO

SÁBADO 10 DE MAYO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ /1C

Recluta crimen organizado, a migrantes

MORELIA, Mich., 9 de Mayo (Agencias).- Tras una serie de detenciones de presuntos criminales provenientes de países sudamericanos en esta entidad, el secretario general de

Pág 5

ECONOMÍA

INCEMENTOS
Suben precios 3.93% durante el mes de abril, índice que superó las expectativas.

AJUSTARÍA BANXICO TASA

Inegi: inflación de abril fue más alta de lo esperado

EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR AUMENTÓ 3.93 POR CIENTO A TASA ANUAL, UNA CIFRA MAYOR AL 3.8 POR CIENTO REPORTADO EN MARZO, DE ACUERDO CON LAS ESTADÍSTICAS

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de Mayo.- La inflación en México se aceleró más de lo esperado en abril, arrojan los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 3.93 por ciento a tasa anual, una cifra mayor al 3.8 por ciento reportado en marzo, de acuerdo con las estadísticas oficiales.

Aunque esta cifra se ubicó por encima del 3.9 por ciento esperado por los economistas encuestados por Bloomberg, se mantuvo dentro del rango objetivo del Banco de México (Banxico).

Esto probablemente mantenga

Pág 5

Sin el Fobaproa, la crisis de 1994 hubiera sido peor; dicen banqueros, que insisten en seguir pagándolo.

BANQUEROS JUSTIFICAN EL FOBAPROA

NUEVO VALLARTA, NAYARIT, 9 de Mayo (Agencias).-Para los banqueros de México, si no se hubiera hecho el Fondo Bancario de Protección al Ahorro con Ernesto Zedillo, hubiera sido más grave la crisis económica de 1994 de México, incluso, si se deja de pagar en este 2025, "sería gravísimo".

Durante la 88 Convención Bancaria , el vicepresidente y director general de BBVA, Eduardo Osuna, explicó la razón de la creación

Pág 5

REPORTA PEMEX

Dos Bocas, con pérdidas de 575 mil mdp

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de Mayo.- Pemex Transformación Industrial (PTRI), la filial de Pemex a cargo de las refinerías –incluyendo la Olmeca de Dos Bocas-- y las plantas de fertilizantes –como las de Grupo Fertinal y Agronitrogenados, compradas a sobreprecio durante el sexenio de Enrique Peña Nieto--, reportó una pérdida neta de 575 mil 926 millones de pesos en 2024, las cuales se sumaron a las pérdidas de años anteriores para sumar resultados acumulados negativos por un billón 426 millones de pesos.

Pág 5

Pemex reveló que gastó 20 mil 959 millones de dólares, en la construcción de la refinería de Dos Bocas.

Estafan a internautas con muerte del papa Francisco

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de Mayo.- La empresa especialista en ciberseguridad ESET alertó de diversos ciberfraudes a través de contenidos falsos compartidos en redes sociales sobre la muerte del papa Francisco.

Las estafas digitales han tenido lugar en México y otros países de América Latina, donde se han difundido enlaces que llevan a supuestos comunicados oficiales del Vaticano. Al momento de acceder, los usuarios se encuentran con sitios fraudulentos que les solicitan donaciones falsas, además de instalarles un malware para hacer mal uso de sus datos personales.

"Estamos viendo el uso de imágenes generadas con Inteligencia Artificial y mensajes manipulados emocionalmente que buscan despertar la curiosidad o la compasión del usuario. Esto baja la guardia del internauta y lo hace más propenso a caer en el engaño. Estas estafas han comenzado a circular a gran escala a través de redes sociales, correos electrónicos y sitios web fraudulentos, afectando a miles de usuarios en todo el mundo", mencionó David González, investigador de seguridad informática del laboratorio de ESET

Pág 5

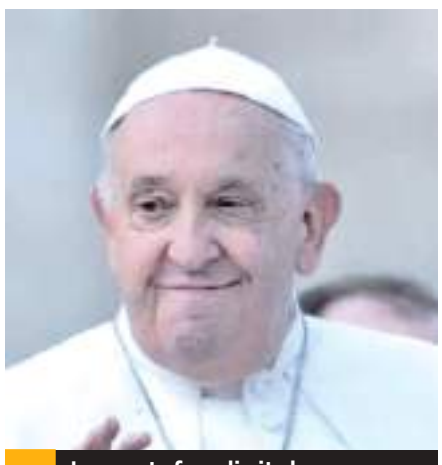

Las estafas digitales han tenido lugar en México y otros países de América Latina, donde se han difundido enlaces que llevan a supuestos comunicados oficiales del Vaticano.

GRABAN EN EL RÍO AMAZONAS, UNA ANACONDA GIGANTE

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de Mayo (Agencias).- Tripulantes a bordo de un helicóptero grabaron a una anaconda, casi tan larga como un edificio, que se deslizaba por el Río Amazonas. El clip muestra a una serpiente de tamaño

Pág 5

INSEGURIDAD

Aterroriza la violencia en Rayones.

Abandona Rayones el Alcalde, por acoso del crimen organizado

ÁNGEL CHARLES
Agencia Reforma

MONTERREY, NL, 9 de Mayo.- La violencia del crimen organizado que sacude a Rayones ha provocado que hasta su Alcalde, Rolando Montoya, tuviera que dejar de residir en el municipio.

El panista narró ayer que por el acoso criminal desde hace tres semanas no habita en Rayones y que los delincuentes destruyeron su casa y sus negocios en la cabecera municipal.

Montoya aseguró en entrevista con EL NORTE que, aunque no vive en el municipio,

Pág 5

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

EN KM 119 DE LA CARRETERA FEDERAL

Sustracción finaliza en volcadura

Cenobio "N", de 24 años de edad, fue trasladado a un nosocomio para su atención médica y posterior puesta a disposición de la FGE.

ABUSÓ DE LA VÍCTIMA EN 2018 Y 2019

VIOLADOR ES SENTENCIADO A DOCE AÑOS DE CÁRCEL

Crisanto García Solorio recibió una condena por violación equiparada en San Quintín, tras un procedimiento abreviado

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN QUINTÍN.– La Fiscalía General del Estado (FGE) obtuvo una sentencia de 12 años de prisión en contra de un hombre identificado como Crisanto García Solorio, penalmente responsable del delito de violación equiparada.

El agente del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía Especializada en Delitos contra Mujeres por Razón de Género, presentó las pruebas suficientes en el proceso para lograr esta sentencia mediante un procedimiento abreviado.

En las indagatorias se establece que el hoy sentenciado obligaba a la víctima a realizar actos sexuales, los cuales fueron reiterados durante los años 2018 y 2019, en diversas ocasiones, en la colonia Lázaro Cárdenas, en el municipio de San Quintín.

SAN QUINTÍN.- Crisanto García Solorio deberá pasar 12 años en prisión por el delito de violación equiparada.

Una vez presentada la denuncia, la agente del Ministerio Público llevó a cabo las diligencias necesarias, como la declaración de la víctima y su representante legal, exámenes ginecológicos y psicológicos, que se integraron a la carpeta de investigación para solicitar al Juez de Control la orden de aprehensión.

Durante la audiencia del procedimiento abreviado se dictó una condena de 12 años de prisión y 100 días de multa, además de que se le negaron los beneficios.

A través de este resultado, la Fiscalía General del Estado reitera su compromiso de fortalecer el trabajo de investigación en los delitos cometidos en contra de los menores de edad, especialmente a los que se encuentran en situación vulnerable, para lograr sentencias condenatorias en contra de los responsables de cometer los delitos.

TRAS SER SORPRENDIDOS CON SUSTANCIAS ILÍCITAS

Vincularon a proceso a par de narcomenudistas

ENSENADA.- La Fiscalía Especializada en Narcomenudeo de la FGE, obtuvo la vinculación a proceso para Cristian Iván "N" y Rosa Esmeralda "N" por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo.

Fue el pasado 1 de mayo, durante un recorrido de vigilancia en la Zona Centro de Ensenada, cuando agentes de la Agencia Estatal de Investigación intervinieron a los ahora imputados, los cuales fueron sorprendidos en posesión de sustancias ilegales, por lo que fueron detenidos.

Durante la inspección, a Cristian Iván "N" se le aseguró una bolsa de plástico con cierre hermético, que contenía una hierba verde conocida como marihuana, con un peso neto de 30.3090 gramos, mientras que a Rosa Esmeralda "N" se le encontraron dos envoltorios de plástico con una sustancia granulada con apariencia de metanfetamina, con un peso total de 0.5651 gramos.

Por ello, el Juez de Control ratificó la legalidad de la detención, formuló imputación y dictó el auto de vinculación a proceso. Como medida cautelar, se determinó la prisión preventiva para ambos imputados.

Estos resultados reflejan la efectividad de las acciones de investigación y vigilancia implementadas por la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo. La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso firme en la lucha contra el narcomenudeo y en la protección de la salud pública de las y los bajacalifornianos.

ENSENADA.- Cristian Iván "N", y Rosa Esmeralda "N", fueron detenidos en la Zona Centro de Ensenada, en posesión de marihuana y metanfetamina.

EN UN OXXO

CÓMPLICE SIGUE PRÓFUGO

A prisión sujeto, por robo con violencia

ENSENADA.- Tras su detención por el robo en un establecimiento comercial abierto al público, delito cometido con violencia, la Fiscalía General del Estado de Baja California, a través de la Unidad de Investigación de Robos, obtuvo la vinculación a proceso de Josué Santiago "N".

Los hechos ocurrieron el 21 de abril de 2025, aproximadamente a las 22:15 horas, cuando el imputado ingresó a un OXXO del fraccionamiento Nueva Ensenada. Junto con un segundo sujeto, simuló portar un arma escondiendo la mano dentro de su sudadera, con lo cual se dirigieron a las cajas registradoras donde se encontraban dos empleados, exigiendo el dinero en efectivo.

Tras cometer el atraco, ambos huyeron del lugar y abordaron un taxi en calle Reforma, frente al estacionamiento del Bahía Bowling Bar. La rápida intervención de las autoridades permitió identificar y presentar ante el juez a uno de los delincuentes.

Durante la audiencia celebrada el 30 de abril, el juez de control determinó vincular a proceso a Josué Santiago "N", e impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, además de establecer un plazo para el cierre de la investigación complementaria.

La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso con la persecución de los delitos que atentan contra la seguridad patrimonial de la ciudadanía y con la aplicación firme de la ley.

ENSENADA.- Josué Santiago "N", fue vinculado a proceso por el delito de robo calificado ejecutado con violencia.

PERSECUCIÓN TERMINA EN VOLCADURA Y EN DETENCIÓN

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal informa sobre la detención de un individuo señalado por el robo de un vehículo en la delegación Real del Castillo.

Los hechos se registraron la tarde del 7 de mayo, alrededor de las 16:23 horas, luego de que oficiales vieron sobre el kilómetro 91 de la carretera Ensenada-San Felipe, un vehículo marca Toyota Tacoma, color gris plata, el cual coincidía con las características de un automóvil reportado como robado momentos antes.

El conductor del vehículo, al notar la presencia policial, omitió las indicaciones de alto emitidas, lo que derivó en una persecución sobre la carretera federal con dirección al Valle de la Trinidad.

Durante la persecución, el conductor del Toyota perdió el control de la unidad, lo que provocó su volcadura a la altura del kilómetro 119 aproximadamente. El individuo salió proyectado del vehículo y quedó tendido a pocos metros del mismo, presentando lesiones visibles en su cuerpo, por lo que fue necesaria la presencia de paramédicos en el lugar.

En el lugar se presentó un ciudadano identificado como el reportante, quien señaló directamente al conductor lesionado como la persona que momentos antes le había robado su vehículo.

El sujeto, identificado como Cenobio "N" de 24 años de edad, fue trasladado a un nosocomio para su atención médica y posterior puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado a quienes les compete determinar su situación legal por el probable delito de posesión de vehículo robado.

Cabe destacar que al lugar del accidente arribaron elementos de la Guardia Nacional, quienes quedaron a cargo del aseguramiento del vehículo y a quienes les corresponde llevar a cabo la mecánico de hechos.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

SÁBADO 10 DE MAYO DE 2025 /3C

TRAS DERRAME DE UN QUÍMICO

Empleados de maquiladoras se intoxicaron, en Tijuana

Bomberos atendieron un hecho por intoxicación con químicos en la zona Industrial Pacífico II. Aquí se brindó atención a seis personas con síntomas de intoxicación.

TRAÍA MARIHUANA EN LA UNIDAD DE TRANSPORTE

PRESENTÓ POLICÍA A CHOFER DE SETTEPI, COMO HOMICIDA

En videos, el detenido fue captado en el momento que sin piedad, apuñalaba y golpeaba salvajemente a la víctima

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal detuvo a José René "N", quien podría estar relacionado al homicidio de un sujeto, la tarde de ayer en la colonia Granjas Familiares II; hecho gravado por varios ciudadanos que solo divisaban como era masacrado el hoy occiso.

La Policía Municipal activó el protocolo de búsqueda del camión de transporte de personal, siendo ubicado en las inmediaciones de la colonia 10 de Mayo, por lo que se procedió, con los niveles de contacto reglamentario para abordar al presunto homicida, a quien además, fue asegurado en poder de una bolsa con marihuana.

El camión de transporte privado, marcado con el número económico 11029, dicen las autoridades que presentaba manchas de sangre en áreas de la unidad.

Cabe mencionar que, de acuerdo a los datos preliminares, el detenido y el camión de transporte de personal, reúne las mismas características a las reportadas por testigos sobre el presunto responsable de haber causado la muerte a golpes contusos y puñaladas, a una persona de procedencia extranjera, en la colonia Granjas Familiares II.

El camión y José René "N", fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado para que se proceda con las investigaciones correspondientes.

TIJUANA.- José René "N", fue presentado por la policía como homicida de un ciudadano extranjero, tras ser videograbado en el momento en que atacaba sin piedad a la víctima, ahora occiso.

BOMBEROS DE TIJUANA APOYÓ

Otro atentado en el corralón Grúas Arredondo

Más de 3 mil autos en estado de almacenaje fueron consumidos por el fuego

TIJUANA.- Más de tres mil vehículos, en condición de retenidos por alguna infracción vial, la madrugada del viernes finalizaron carbonizados tras incendiarse los patios de Grúas Arredondo, en el municipio de Tecate.

Los grandes patios están ubicados a un costado de la carretera libre Tijuana-Tecate, a la altura de la colonia Los Álamos, en dicha ciudad, en donde el siniestro movilizó a un gran número de bomberos de varias estaciones, incluso de otras del municipio de Tijuana, quienes arribaron hasta el sitio para brindar apoyo, esto debido a lo dantesco del incendio.

De acuerdo con las autoridades locales, con este incidente, ya es el segundo atentado en lo que va del año en curso; el anterior ocurrió en enero, pero en esta ocasión las llamas afectaron a miles de unidades de motor resguardadas en el lugar.

Cabe hacer mención que, anteriormente a este ataque, hace dos semanas aproximadamente, los dueños de este gran predio y concesión de arrastre y almacenaje vehicular, sufrieron un atentado armado en la carretera Aeropuerto en Tijuana, donde la pareja de hombre y mujer murieron tras recibir múltiples disparos de arma de fuego, identificados como Leonel Almazán Clemente y María del Rosario Arredondo Carmona.

Esta madrugada, como medida de seguridad, la carretera libre Tecate-Tijuana fue cerrada temporalmente a la altura de El Bajío, mientras los tragahumo trabajaban para controlar las llamas, lo que generó tráfico lento en la zona.

TIJUANA.- Tras este nuevo atentado, los herederos solicitaron a las autoridades municipales, estatales y federales, que investiguen y den con los responsables.

LA VÍCTIMA ACABABA DE LLEGAR A SU CASA

DE TAN SÓLO 18 AÑOS DE EDAD

Balearon a una jovencita, en Lomas Taurinas

A bordo de la ambulancia fue declarada sin vida, mientras era llevada a un hospital

TIJUANA - Una jovencita de 18 años de edad fue 'blanco' de las balas detonadas por un hombre, la noche del jueves en la colonia Lomas Taurinas. Tras el ataque, la víctima identificada como Destini, fue declarada sin vida en la ambulancia, durante el traslado a un hospital.

El hecho violento se registró frente al domicilio de la joven, ubicado en la calle Benito Juárez de la colonia Lomas Taurinas.

De acuerdo con testigos, ella acababa de llegar a su casa cuando un sujeto descendió de un vehículo, el cual era conducido por una mujer, y le disparó directamente en la cabeza, posteriormente, ambos huyeron de la escena.

Ahí, un familiar de la ahora interfecta declaró que, Destini no tenía enemigos y que el único incidente reciente fue una discusión con su novio, quien también vive en la misma colonia.

TRAS DERRAME DE UN QUÍMICO

Seis empleados de maquiladora se intoxicaron

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos, informa que se atendieron 42 servicios de emergencia durante las últimas 24 horas, de los cuales cuatro de estos fueron catalogados como hechos relevantes.

Por la tarde del jueves se atendió el reporte de un hombre sin vida por atropellamiento en el bulevar Fundadores; de aproximadamente 45 años de edad la víctima fatal.

En otro hecho, refieren que un incendio se registró en casa-habitación, esto en la colonia Niños Héroes, donde se sofocó el fuego en un domicilio de dos niveles; sin personas lesionadas.

Asimismo los bomberos, como primeros respondientes, atendieron un hecho por intoxicación con químicos en la zona Industrial Pacífico II. Aquí se brindó atención a seis personas con síntomas de intoxicación, esto luego de realizar labores de fumigación. Acudió personal de la Unidad de Materiales Peligrosos de Bomberos Tijuana.

Por último, durante la madrugada de este viernes, tras recibir la solicitud de apoyo por parte de Bomberos de Tecate, varios elementos de Tijuana acudieron para colaborar en sofocar gran incendio en miles de vehículos; a decir en redes sociales, en los patios del corralón Grúas Arredondo. Aquí se tuvo una afectación aproximada de 3 mil carros los alcanzados por las llamas, por fortuna, sin personas heridas; de acuerdo a datos estadísticos proporcionados por el C5.

REPORTE ESPECIAL

TRABAJAN PARA ERRADICARLO

Bullying; deja huella en la vida de víctimas

ELIZABETH GONZÁLEZ-MANRIQUE
Reporte Índigo

Con el objetivo de salvaguardar a niños y jóvenes estudiantes del acoso escolar en México y el mundo, este 7 mayo arrancó la revisión de la Norma BULL-LI-2015/A Competencia ante el Bullying, por parte de Anti Bullying Protocol y Lloyd International, organizaciones impulsoras de un sistema para erradicar este tipo de episodios en centros educativos.

Se trata del primer instrumento normativo de su tipo, a través del cual se establecen protocolos para combatir este problema surgido en el ámbito escolar y que, en varias ocasiones, se traslada al mundo digital.

Violencia física, agresiones verbales, acoso sexual, exclusión social y ciberacoso son algunas de las formas que adopta esta problemática que afecta a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todos los niveles escolares.

De acuerdo con cifras de Bullying Sin Fronteras, integradas en colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar mundial en número absoluto de casos de bullying, con más de 28 millones de niños y adolescentes potencialmente afectados.

Esta afectación continúa creciendo pues los reportes oficiales han aumentado hasta un 205 por ciento durante los últimos cinco años, dejando en evidencia una crisis estructural que amenaza la salud mental, la seguridad y el desarrollo de millones de estudiantes.

Ante la creciente incidencia de casos de acoso escolar en las escuelas del país, la organización AB Protocol, LLC busca revisar y actualizar la única norma a nivel mundial para eliminar estas agresiones entre estudiantes, pues considera que no es problema pasajero

Luchar contra un antiguo mal

Óscar David Hernández, manager de Protocol AB, comenta en entrevista con Reporte Indigo que el acoso escolar en México y el mundo no es algo nuevo, sin embargo, actualmente la situación se ha tornado más complicada tanto en el escenario local y mundial al observarse un aumento importante de casos.

"Este es un tema realmente complicado, porque a nivel mundial uno de cada tres estudiantes está sufriendo bullying en este momento, mientras que en México la UNESCO determina que el 32 por ciento, entre los nueve y 17 años, han sido víctimas de acoso escolar, aunque sabemos que estas cifras son prácticamente de dos a uno, porque la mayoría de los casos no se reportan.

"El bullying es un problema que no es menor y tampoco es un problema que vaya a ser pasajero porque la violencia es persistente y causa daño emocional y social, recordemos que las víctimas no solamente sufren en el momento en que reciben la el acoso, sino que arrastran consecuencias psicológicas, que son duraderas", explica.

"Recordemos que las víctimas no solamente sufren en el momento en que reciben la el acoso, sino que arrastran consecuencias psicológicas, que son duraderas", señala Óscar David Hernández, manager de Protocol AB

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el acoso escolar es "un comportamiento prolongado de abuso y maltrato que ejerce una alumna o un alumno, o bien un grupo de alumnas o alumnos sobre otro u otros, en las escuelas con el propósito de intimidar o controlar al alumno, mediante contacto físico o manipulación psicológica".

El acoso escolar tiene tres vertientes: verbal, social y físico. El acoso verbal consiste en la expresar de manera directa o indirecta entre estudiantes palabras desagradables o agresivas, como burlas, insultos, comentarios sexuales inapropiados y provocaciones, con la intención de humillar, amenazar o intimidar.

Por otra parte, el acoso social es aquel que busca lesionar emocionalmente las relaciones de una alumna o un alumno con otro u otros, aislarlo, no tomarlo en cuenta o marginarlo. Puede ser directo o indirecto, como divulgar rumores acerca de sus actividades personales y avergonzarlo en público.

El acoso físico es la acción continua de un estudiante o un grupo de alumnos que buscan lastimar u ocasionar lesiones corporales a otro u otros, o deteriorar sus pertenencias. a través de acciones como golpear, patear, pellizcar, escupir, hacer tropezar, empujar, tomar, romper o esconder sus cosas, hacer gestos desagradables o inadecuados con la cara o las manos.

COMPORTAMIENTO REPETITIVO

Para que estas acciones agresivas se consideren acoso escolar deben cumplirse dos condiciones, sino, de acuerdo con la SEP, se tratan de conductas de riesgo, es decir, de comportamientos pueden ocurrir por única vez y alterar la convivencia escolar sana y pacífica.

Dichas características son el abuso de poder y la repetición y sistematicidad de los comportamientos que constituyen bullying. El abuso de poder se refiere a los comportamientos frecuentes como agresión física, intimidación y amenazas, por parte de una alumna o alumno, o bien un grupo de alumnas o alumnos para humillar o transgredir emocionalmente.

En tanto la repetición y sistematicidad se relaciona con que estos comportamientos se repiten constantemente con el propósito de vulnerar la condición física y emocional de un estudiante.

De acuerdo con Protocol AB, LLC, es en el nivel secundaria y preparatoria en el que se concentran el mayor número de agresiones de este tipo, a pesar de que el fenómeno se extiende a todos los niveles educativos y contextos, tanto físicos como digitales.

"El mayor riesgo está en secundaria y preparatoria, partiendo de definir al bullying como un comportamiento agresivo que es repetitivo y bajo un esquema de desequilibrio de poderes", menciona Hernández.

ARRASTRAN CONSECUENCIAS DE ACOSO DURANTE TODA SU VIDA

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los conflictos entre niñas, niños y adolescentes se convierten en bullying, cuando existe una intención de agredir a la víctima de manera constante, el agresor no presenta sentimientos de compasión por la persona agredida, hay una desigualdad entre el agresor y la víctima, como la edad, estatura o popularidad, el agresor comúnmente justifica su agresividad señalando diferencias que tienen que ver con cuestiones de raza, religión, género, origen, estatus económico, discapacidad, orientación sexual, así como características físicas y estéticas, entre otras.

Padres de familia han emprendido una lucha constante para que se garanticen entornos seguros en todos los niveles educativos. (Foto: Cuartoscuro)

Padres de familia han emprendido una lucha constante para que se garanticen entornos seguros en todos los niveles educativos. (Foto: Cuartoscuro)

Óscar David Hernández, manager de Protocol AB, menciona que parte de lo que ha hecho más difícil combatir el bullying en las escuelas es la proliferación de medios digitales y la accesibilidad a estos por parte de los adolescentes.

Hernández resalta las consecuencias del acoso escolar prolongado dentro y fuera del ámbito escolar, como son la ansiedad, aislamiento, entre otras: "Recordemos que las víctimas no solamente sufren en el momento en que reciben el acoso, sino que arrastran consecuencias psicológicas que son duraderas como ansiedad, aislamiento y, algo que es muy común, es el bajo rendimiento escolar", explica.

AUMENTAN ATAQUES EN EL ENTORNO DIGITAL

El líder de Protocol AB menciona que una de las manifestaciones más graves del acoso escolar, que ocurre en el entorno digital es el cyberbullying, cuyas consecuencias van más allá del entorno escolar y que traspasa, incluso, la etapa escolar.

"Hablando de cifras, otra cifra que es espeluznante es que 60 por ciento de los adolescentes han experimentado o presenciado ciberbullying. Curiosamente, la tecnología ha sido muy permisiva para este tipo de acoso escolar. Las redes sociales, mensajes de textos y correos electrónicos, ahora son escenarios muy comunes de agresiones.

"Lo preocupante de esta forma de acoso es que, por un lado, es anónimo, muchas otras veces, público y continuo porque esto no se detiene. Aquí hay que hacer un paréntesis muy importante, que a los jóvenes el ciberbullying los persigue inclusive cuando están dormidos, pues no tiene horarios", afirma Hernández.

Entre las consecuencias más graves del bullying se encuentra el suicidio, una medida desesperada por la que cada vez más jóvenes y niños optan ante el acoso escolar.

"Lo que más nos duele son estas cifras alarmantes de suicidio como consecuencia del bullying. Hay estudios internacionales que demuestran que adolescentes víctimas de acoso escolar tienen entre dos a nueve veces más probabilidades de considerar el suicidio como una alternativa para salir de su sufrimiento.

"El bullying, sabemos, es en muchas ocasiones una humillación constante y también busca aislar a la gente, a los jóvenes, los excluye socialmente, mientras que la violencia verbal y física puede detonar en crisis realmente profundas", asegura Hernández.

ERRADICAR ACOSO ES LA META

Con la intención de actualizar a la realidad actual la norma internacional en torno al bullying, un equipo interdisciplinario de especialistas en educación, derecho, psicología y desarrollo social, integrado por AB Protocol y Lloyd International, revisará la Norma BULL-LI-2015-A, con miras a su actualización bajo una nueva nomenclatura: BULL-LI-2025/A.

Para el nuevo instrumento se propone una estrategia integral para prevenir, detectar, intervenir y sancionar el bullying en todas sus formas, incluyendo mecanismos confidenciales de acompañamiento a las víctimas, protocolos de actuación para el personal docente y un sistema de sanciones proporcionales y restaurativas.

También se busca que esta norma se revise cada 10 años para mantenerse vigente frente a los retos del entorno digital y los nuevos rostros del acoso.

"Necesitamos, en primera instancia, creer y atender en todo lo posible las causas del bullying con seriedad y no minimizarlo y tampoco buscar culpables, se necesita encontrar las soluciones", precisa Óscar David Hernández, Mánager de Protocol AB

"Esta norma, ¿qué es lo que hace? Pues establecer procedimientos como entrevistas individuales, documentación como evidencia y busca proteger la dignidad de las víctimas, pero también del agresor o del presunto agresor y también de los testigos y luego dar un seguimiento a cada caso en particular. Nosotros partimos de que para el tema de bullying hay tolerancia cero.

Por ello, AB Protocol y Lloyd International ofrecen una certificación a las escuelas interesadas en darle cumplimiento a esta norma.

"Se propone una certificación a cada escuela que no nada más es el símbolo de haber obtenido un reconocimiento por el trabajo realizado; es decir, no es simbólico, sino que una certificación antibullying es una forma realmente de incentivar el cumplimiento real y medible de los compromisos que se tienen con la seguridad de los estudiantes por parte de cada escuela", menciona Hernández.

Combate al bullying requiere esfuerzo conjunto

Ante esta problemática, Hernández llama a todos los actores involucrados, como instituciones educativas, directivos, maestros, padres de familia, alumnos y organizaciones a colaborar hasta conseguir erradicar el acoso escolar de las escuelas.

"No podemos seguir aplazando entrarle todos con inteligencia y nuestras mayores competencias para resolver este asunto, porque no es un tema cuya responsabilidad sea exclusiva de las escuelas, tenemos que entrar padres de familia, maestros, autoridades y también estudiantes para encontrar las soluciones. Estamos convencidos de que un esfuerzo colectivo realmente puede garantizar entornos seguros", concluyó.

La norma está dirigida a todas las instituciones educativas del país, públicas y privadas, desde preescolar hasta nivel superior, incluyendo actividades extracurriculares y plataformas digitales de las instituciones.

Su aplicación será voluntaria pero verificable, a través de un Sistema de Certificación Antibullying que incluirá auditorías y una vigencia de tres años. Esta certificación, otorgada por Protocol AB, permitirá a las escuelas demostrar de manera clara y pública su compromiso con una convivencia escolar libre de violencia, cumpliendo estándares concretos para prevenir y actuar ante casos de bullying y ciberacoso.

Inegi...

Viene de la pág 1

sobre la mesa un recorte de medio punto porcentual en las tasas de interés la próxima semana.

La inflación subyacente, que excluye artículos volátiles como alimentos y combustibles, se ubicó en 3.93 por ciento anual, desde el 3.64 por ciento del mes anterior.

El banco central, que tiene como objetivo una inflación de 3 por ciento, con una variación alrededor de un punto porcentual, ha estado recortando las tasas de interés y su próxima decisión está prevista para el 15 de mayo.

Analistas de encuestados por Citi esperan otro recorte de medio punto.

Valmex Casa de Bolsa expuso ayer en un reporte que hay varios riesgos que podrían presionar la inflación al alza, como la depreciación cambiaria, disrupciones por conflictos geopolíticos o políticas comerciales y presiones de costos.

"En este contexto, se espera que Banxico reduzca la tasa de fondeo en 50 puntos base en su próxima reunión.

"No obstante, la postura de política monetaria continuará siendo restrictiva, con el objetivo de asegurar la convergencia de la inflación subyacente hacia el objetivo de 3 por ciento y preservar el anclaje de las expectativas inflacionarias", explicó.

Carlos Capistrán, economista jefe para Canadá y México de Bank of America Securities, dijo en una nota que un recorte de medio punto es el escenario más probable después de la publicación de los datos del jueves, pero la tendencia alcista en la inflación subyacente podría hacer que "Banxico modifique su orientación futura para abrir la puerta a una desaceleración del ritmo".

El subgobernador Jonathan Heath declaró el miércoles que el escenario económico actual hace "altamente probable" que Banxico continúe reduciendo los costos de financiamiento.

Las políticas arancelarias del Presidente estadounidense Donald Trump han generado preocupación sobre si los inversionistas evitarán México este año.

GRABAN...

Viene de la pág 1

colosal deslizándose por el agua.

Usuarios consultaron a Grok, la inteligencia artificial de X, que confirmó su autenticidad y señaló que se trataría de una anaconda verde del norte, descubierta en 2024 por el herpetólogo australiano Bryan Fry.

La inusual escena, provocada por la fuerte sequía en la región, se ha vuelto viral y despierta preocupación sobre los efectos del cambio climático.

El video se volvió viral en redes sociales y ha sido difundido por medios de comunicación en varios países sudamericanos, uno de ellos Bolivia.

Las anacondas son una especie endémica de la Cuenca Amazónica, que ha cautivado a científicos, escritores, y cineastas por su gran tamaño y naturaleza salvaje.

La anaconda verde una serpiente que posee la capacidad de nadar, subir árboles y puede pesar más de 200 kilogramos, y medir hasta ocho metros de longitud, de acuerdo con National Geographic.

Abandona...

Viene de la pág 1

trata todas las mañanas de acudir a la comunidad para atender los asuntos oficiales y se retira por la tarde, omitiendo por seguridad aclarar dónde vive actualmente.

"Me destruyeron donde vivía hace aproximadamente tres semanas", afirmó.

"Presumiblemente fue un cártel del crimen organizado".

El Alcalde dijo que tuvo que cerrar su hotel, llamado Las Margaritas, que está en el casco municipal, y más negocios.

"El hotel era mío desde hace muchos años. Se cerró el hotel, restaurante y una tienda de abarrotes", lamentó.

La noche del lunes, los habitantes de Rayones, a 122 kilómetros de Monterrey, fueron aterrorizados al desatarse balaceras en la comunidad entre grupos de sicarios rivales que, según fuentes, pertenecen al Cártel del Noreste (CDN) y al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En esa batalla campal por el control de la plaza, señalaron los informantes, los criminales se enfrentaron durante horas usando armamento pesado como fusiles AK-47, AR-15 y Barrett calibre .50, siendo hallados unos 2 mil 226 casquillos.

Las corporaciones policiacas estatales y federales, como Fuerza Civil y Guardia Nacional, no llegaron a Rayones hasta 12 horas después de los hechos, hallando seis camionetas baleadas, entre ellas tres incendiadas, y rastros de cinco muertos, cuyos cuerpos no se encontraron porque se los llevaron los criminales.

Dos Bocas...

Viene de la pág 1

De acuerdo con los estados financieros dictaminados de esa filial de Pemex, la empresa PTI Infraestructura de Desarrollo, que controla la refinería de Dos Bocas –el megaproyecto energético más importante del sexenio de Andrés Manuel López Obrador–, tuvo pérdidas de mil 473 millones de pesos en 2024, un resultado que no pudo compensar la utilidad de 784 millones de pesos que tuvo Mex Gas Internacional, S.L., encargada de la venta de los productos petrolíferos.

En el informe anual que entregó ante la Bolsa de Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), Pemex reveló que gastó 20 mil 959 millones de dólares en la construcción de la refinería de Dos Bocas, cerca de tres veces más que el precio inverosímil de 8 mil millones de dólares que anunció López Obrador en el arranque de su sexenio.

Esta cifra quedó plasmada en los estados financieros de PTRI, según los cuales PTI Infraestructura de Desarrollo tiene activos por 412 mil 309 millones de pesos, incluyendo inversiones permanentes de 365 mil 583 millones de pesos; de acuerdo con el documento, la filial a cargo de la refinería Olmeca recibió 76 mil 729 millones de pesos en aportaciones entre 2023 y 2024.

Recluta...

Viene de la pág 1

Gobierno, Carlos Torres Piña, reconoció que muchas de estas personas han sido reclutadas por el crimen organizado de manera forzada o voluntaria.

En rueda de prensa, el funcionario reveló que la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) realizó en los últimos meses un estudio comparativo sobre los extranjeros detenidos en ese periodo, mediante el que se ha podido determinar que muchos de ellos, con engaños, fueron incorporados con la promesa de ayudarles a llegar a Estados Unidos y en otros casos sí se integraron de manera voluntaria.

En algunos casos, dijo Torres Piña, los reclutados son piezas útiles para las organizaciones delictivas que operan en zonas muy conflictivas, como la región de Tierra Caliente, pues tienen habilidades específicas, como el manejo de diferentes tipos de armas y otros conocimientos en materia bélica.

Comentó que los grupos delictivos han aprovechado las condiciones de vulnerabilidad migratoria para reforzar sus operaciones con ciudadanos extranjeros, pero rechazó que esta situación lleve a ciertas regiones de la entidad a una dinámica de guerrilla como la que han vivido países como Colombia y otros.

Estafan...

Viene de la pág 1

Latinoamérica.

La compañía también advierte que este tipo de fraudes cibernéticos pueden encontrarse en distintos formatos como publicaciones pagadas, enlaces en WhatsApp o mensajes en TikTok.

Los principales riesgos ante estas estafas son:

Robo de datos personales: los atacantes pueden obtener información como nombres, direcciones y números de teléfono.

Instalación de malware: al acceder a los sitios fraudulentos, los dispositivos pueden infectarse con software malicioso que compromete su seguridad.

Suplantación de identidad: los ciberdelincuentes pueden utilizar los datos obtenidos para realizar fraudes o suplantar la identidad de las víctimas.

Estafas financieras: se pueden solicitar donaciones falsas o contribuciones monetarias bajo pretextos engañosos.

Estas son algunas recomendaciones a los usuarios para no caer en este tipo de fraudes cibernéticos:

Verificar la fuente: consultar medios de comunicación oficiales y confiables antes de compartir o hacer clic en enlaces relacionados con noticias.

Desconfiar de enlaces sospechosos: evitar hacer clic en enlaces de fuentes no verificadas, especialmente aquellos que prometen contenido exclusivo o gratuito.

Utilizar herramientas de seguridad: implementar soluciones de ciberseguridad que ofrezcan protección contra phishing y malware.

Mantener actualizado el sistema: asegurarse de que el sistema operativo y las aplicaciones estén actualizadas para protegerse contra vulnerabilidades.

Educar sobre ciberseguridad: promover la conciencia sobre los riesgos digitales y las mejores prácticas para protegerse en línea.

El investigador de la compañía, David González, concluye "En tiempos de sobreinformación, la clave está en la precaución y el pensamiento crítico. Si algo suena demasiado impactante o emotivo, lo mejor es detenerse y verificar antes de actuar".

BANQUEROS...

Viene de la pág 1

de este fondo bancario, y cuyo fin fue el rescate de los ahorradores de México, de los depositantes para preservar el sistema de pagos.

"Fue importantísimo para evitar una crisis más profunda a la que vivimos; y ese rescate, dándoles la liquidez, permitió las reestructuras al sistema productivo del país, tanto a empresas PyMEs y no olvidemos a los deudores hipotecarios y demás, que permitió razonablemente dar una salida a la crisis", comentó.

De acuerdo con el banquero, fue tan profundo lo que ocurrió, que de los 18 bancos solamente cuatro bancos terminaron no quebrando.

"Y de esos cuatro bancos que no quebraron, solamente uno no cambió de dueño en el proceso de recapitalización", sostuvo.

El presidente de la Asociación de Bancos de México, Julio Carranza insistió que el Fobaproa se creó porque era otro México el de hace más de 30 años, "cuando la regulación y la situación del país era completamente distinta a la que hoy estamos viviendo".

"Lo que pasó en aquel entonces es que debido a que no teníamos una regulación tan completa como la tenemos hoy, la banca era parte del problema en aquel entonces, hoy estamos con una regulación a nivel mundial, a los mejores estándares a nivel mundial, y esto nos permite tener hoy una banca muy fuerte, muy bien atendida, muy bien supervisada, muy bien regulada", añadió.

De acuerdo con los banqueros, hace 30 años no se tenía un sistema de pagos ejemplar, adecuado a los sistemas de pagos, a las corridas financieras y era vulnerable a las crisis económicas.

Por su parte, el director de Barclays, Raúl Martínez, aseguró que si se dejara de pagar la deuda del Fobaproa, se caería en un incumplimiento "y claramente se mandaría una señal muy negativa hacia el mercado y en general a todos los acreedores de México, locales e internacionales, y eso generaría un riesgo adicional al que se tiene".

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 5 de mayo del dos mil veinticinco, Número 112,659 del volumen número 2,605 relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor JUAN TOMAS RODRIGUEZ GONZALEZ, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de las señoras SOCORRO CORTEZ AREYAN, BIANNET RODRIGUEZ CORTEZ, MARITZA RAQUEL RODRIGUEZ CORTEZ, todas por su propio derecho, acompañada de las señoras MARIA ROSA MARTINEZ ARREDONDO y DANIELA LEDEZMA MEDINA como testigos instrumentales para tramitar extrajudicialmente y ante Notario la referida sucesión intestamentaria. SEGUNDO.- Las señoras SOCORRO CORTEZ AREYAN, BIANNET RODRIGUEZ CORTEZ y MARITZA RAQUEL RODRIGUEZ CORTEZ, acreditaron el entroncamiento como cónyuge e hijas del autor de la sucesión. TERCERO.- Las señoras SOCORRO CORTEZ AREYAN, BIANNET RODRIGUEZ CORTEZ y MARITZA RAQUEL RODRIGUEZ CORTEZ fueron designadas como las UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS a bienes del señor JUAN TOMAS RODRIGUEZ GONZALEZ. CUARTO.- Las señoras SOCORRO CORTEZ AREYAN, BIANNET RODRIGUEZ CORTEZ y MARITZA RAQUEL RODRIGUEZ CORTEZ, designaron a la señora SOCORRO CORTEZ AREYAN como albacea, cargo que aceptó, recibiéndolo con toda la suma de facultades y obligaciones inherentes a los de su especie. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 6 de mayo del 2025

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Mayo 10-20

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, se comunica a todo interesado, que, mediante escritura de fecha 11 de abril de 2025, Número 1142, Volumen 18, del protocolo a mi cargo, los señores Juan Audelo Padilla, Blanca Estela Audelo Padilla y Silva Audelo Padilla, todos por su propio derecho, y las últimas dos además en su carácter de apoderadas de la señora María Guadalupe Audelo Padilla, y asistidos de dos testigos, iniciaron ante esta Notaría, el trámite de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MACLOVIA PADILLA BARRERA. En dicho instrumento, los solicitantes y los testigos, bajo protesta de decir verdad, manifestaron que el último domicilio de la autora de la sucesión fue en esta ciudad; no tener conocimiento de la existencia de testamento alguno otorgado por la señora MACLOVIA PADILLA BARRERA; no tener conocimiento de que se haya iniciado algún trámite de la sucesión de la autora de la herencia distinto al ahí iniciado, y, no conocer la existencia de persona alguna diversa de los solicitantes, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos; los solicitantes se reconocieron por sí y entre sí como únicos herederos legítimos y aceptaron la herencia de la sucesión y, en ese mismo acto y de común acuerdo, designaron a la señora Silva Audelo Padilla como albacea de la sucesión, manifestando ésta que en su oportunidad procedería a la formación de los inventarios y avalúos.

Mexicali, Baja California a 22 de abril de 2025

Lic. Jorge Arturo Espinosa Aguiluz
Notario Público No. 20

Mex. Abr. 30 Mayo 10

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado GABRIEL GONZALEZ MEJIA, Notario Titular de la Notaría Pública Número Seis de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento notarial número 113,322, del volumen 1,528, de fecha 4 de abril del año 2025, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MAURA MURILLO CANCIO también conocida como MAURA MURILLO, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que comparecieron los señores MARIA DE LOS ANGELES, GRACIELA, MAURA ISABEL y RAMON, todos de apellidos LEYVA MURILLO, así como la sucesión a bienes de RAMON LEYVA GURROLA, con el carácter de presuntos herederos de la sucesión a bienes de la señora MAURA MURILLO CANCIO. SEGUNDO.- Que la señora MAURA MURILLO CANCIO falleció el 12 de septiembre de 2014, esto de conformidad con el acta de defunción exhibida, asimismo, que de acuerdo a las constancias expedidas por el Archivo General de Notarías del Estado y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, no otorgó testamento alguno. TERCERO.- Que los comparecientes manifestaron su conformidad con la tramitación sucesoria antes referida, su voluntad de tramitarla en forma extrajudicial, de proseguir la tramitación sucesoria y bajo protesta de decir verdad declaró que no conoce persona alguna con igual o mejor derecho a heredar que ellos, asimismo, manifestó que el último domicilio de la de cujus se ubican en este Municipio de Mexicali, Estado de Baja California. CUARTO.- Se tiene a los señores MARIA DE LOS ANGELES, GRACIELA, MAURA ISABEL y RAMON, todos de apellidos LEYVA MURILLO, así como la sucesión a bienes de RAMON LEYVA GURROLA, reconociéndose por sí y para sí los derechos hereditarios respecto de la sucesión a bienes de la señora MAURA MURILLO CANCIO. QUINTO.- Como consecuencia de lo anterior, se declara como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes de la señora MAURA MURILLO CANCIO a los señores MARIA DE LOS ANGELES, GRACIELA, MAURA ISABEL y RAMON, todos de apellidos LEYVA MURILLO, así como la sucesión a bienes de RAMON LEYVA GURROLA, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. SEXTO.- Los herederos decidieron designar como albacea a MARIA DE LOS ANGELES LEYVA MURILLO, quien aceptó el cargo y se obligó a desempeñarlo con todas las sumas de derechos y obligaciones a los de su especie, mismo que se le discierne con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, dispensándolo de caucionar el manejo del cargo que en este acto se le designa. Este aviso deberá publicarse 2 veces con 10 días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 28 de abril de 2025

LIC. GABRIEL GONZALEZ MEJIA
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Mayo 10-20

EDICTO

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote sin número ubicado en la colonia Ex Ejido Coahuila de esta ciudad de Mexicali, Baja California, y al cual se accesa sobre avenida Presa Fresnillo, el cual cuenta con una superficie de 4,516.982 metros cuadrados, predio en posesión del C. Gerardo Manuel González Betts, el cual colinda con el lote fracción de la parcela 76 con clave catastral EC-076-002 y lotes sin registrar de la mencionada colonia; lo anterior para que se presenten el día 17 del mes de mayo del año 2025, a las 12:00 horas en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio mostrando los vértices que delimitan el mismo con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización ™ certificación del plano de levantamiento y/o deslinde topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capitulo séptimo, articulo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C.

En la Ciudad de Mexicali B.C.

Agradeciendo su presentación

Mex. Mayo 3-10

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado GABRIEL GONZALEZ MEJIA, Notario Titular de la Notaría Pública Número Seis de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento notarial número 113,418, del volumen 1,530, de fecha 25 de abril del año 2025, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes de la señora GALDINA VAZQUEZ CASTAÑEDA también conocida como GALDINA VAZQUEZ CASTAÑEDA DE CERVANTES, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que comparecieron los señores EDUARDO CERVANTES VASQUEZ, RICARDO CERVANTES VAZQUEZ, JOSE REFUGIO CERVANTES VAZQUEZ, REBECA CERVANTES VAZQUEZ, ROSENDO CERVANTES VAZQUEZ, así como ABRAHAM CERVANTES MOLINA, en su carácter de ALBACEA de la sucesión intestamentaria a bienes de ANTONIO CERVANTES VAZQUEZ; y el señor IVAN CERVANTES ESPADAS, en su carácter de ALBACEA de la sucesión intestamentaria a bienes de SAMUEL CERVANTES VAZQUEZ, con el carácter de presuntos herederos de la sucesión a bienes de la señora GALDINA VAZQUEZ CASTAÑEDA. SEGUNDO.- Que la señora GALDINA VAZQUEZ CASTAÑEDA falleció el 25 de enero de 2000, esto de conformidad con el acta de defunción exhibida, asimismo, que de acuerdo a las constancias expedidas por el Archivo General de Notarías del Estado y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, no otorgó testamento alguno. TERCERO.- Que los comparecientes manifestaron su conformidad con la tramitación sucesoria antes referida, su voluntad de tramitarla en forma extrajudicial, de proseguir la tramitación sucesoria y bajo protesta de decir verdad declaró que no conoce persona alguna con igual o mejor derecho a heredar que ellos, asimismo, manifestó que el último domicilio de la de cujus se ubican en este Municipio de Mexicali, Estado de Baja California. CUARTO.- Se tiene a los señores EDUARDO CERVANTES VASQUEZ, RICARDO CERVANTES VAZQUEZ, JOSE REFUGIO CERVANTES VAZQUEZ, REBECA CERVANTES VAZQUEZ, ROSENDO CERVANTES VAZQUEZ, así como la sucesión a bienes de ANTONIO CERVANTES VAZQUEZ y la sucesión a bienes de SAMUEL CERVANTES VAZQUEZ, reconociéndose por sí y para sí los derechos hereditarios respecto de la sucesión a bienes de su madre, la señora GALDINA VAZQUEZ CASTAÑEDA. QUINTO.- Como consecuencia de lo anterior, se declara como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes de la señora GALDINA VAZQUEZ CASTAÑEDA a los señores EDUARDO CERVANTES VASQUEZ, RICARDO CERVANTES VAZQUEZ, JOSE REFUGIO CERVANTES VAZQUEZ, REBECA CERVANTES VAZQUEZ, ROSENDO CERVANTES VAZQUEZ, así como la sucesión a bienes de ANTONIO CERVANTES VAZQUEZ y la sucesión a bienes de SAMUEL CERVANTES VAZQUEZ, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. SEXTO.- Los herederos decidieron designar como albacea a EDUARDO CERVANTES VASQUEZ, quien aceptó el cargo y se obligó a desempeñarlo con todas las sumas de derechos y obligaciones a los de su especie, mismo que se le discierne con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, dispensándolo de caucionar el manejo del cargo que en este acto se le designa. Este aviso deberá publicarse 2 veces con 10 días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 28 de abril de 2025

LIC. GABRIEL GONZALEZ MEJIA
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Mayo 10-20

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CAMELOT INMOBILIARIA, S.A. DE CV en contra de la C. MARCELINO MATA MORILLON, JUANA IBARRA BECERRA, expediente número 00422/2019-1, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ VILLARELLO ALVAREZ, señaló las TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble dado en garantía en el presente juicio que se identifica como: Lote 4 de la Manzana 22 del Fraccionamiento Villa del Cedro Residencial de esta ciudad de Mexicali, Baja California, ubicado en Avenida Montes Kenia número 3816, con una superficie de 135.000 metros cuadrados, y construcciones existentes, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE Y AL SUR 6.750 Metros con Avenida Montes Kenia y con lote 39 respectivamente. AL ESTE Y AL OESTE 20.000 Metros con Lote 05 Y 03 respectivamente. Convóquese a postores mediante la publicación de edictos, en los sitios públicos de costumbre, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de ésta ciudad por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, atento a lo dispuesto por el artículo 556 del Código de Procedimientos Civiles. En el entendido de que la publicación de edictos anunciada deberá realizarse en los sitios públicos de costumbre, comprendiéndose por éstos los Estrados del Juzgado, en éste caso la Secretaria de Acuerdos de la adscripción asentará constancia en autos de los avisos respectivos en el tablero que para tal efecto obra en el Local de éste Juzgado, tomándose en consideración únicamente días hábiles, por ser éstos días en los que las puertas del Juzgado permanecen abiertas al público en general; así también, en lo que corresponde al Boletín Judicial del Estado se computarán igualmente días hábiles, por ser los días en que se emite el citado medio de publicidad. Por último, se dará a conocer a través de cualquiera de los periódicos de mayor circulación en ésta ciudad, tomándose para ello en cuenta días inhábiles como sábado, domingo y días festivos, en los que también se editan los medios de comunicación antes precisados, por el acceso que de los mismos tiene el público en general. Hágase del conocimiento del público que servirá de base para la subasta el precio de $ 1'651,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) fijado por el perito de la parte actora, y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 09 DE ABRIL DEL 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 3-10

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO CLASIFICADO
1 Autos 2 Bienes Raíces 3 Empleos 4 Servicios 5 Varios

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40 TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664
TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A
MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

En el primer día de la madre sin tu presencia física.

Para mi madre Noemí, desde aquí, triste, por tu partida de este mundo. Es muy difícil celebrar este día sin tu presencia.

Me enseñaste muchas cosas, pero nunca a vivir sin ti.

Espero que desde donde estés, me sigas bendiciendo como lo hacías en vida.

No pierdo la fe en verte pronto y abrazarte, para que sanes esta herida que no cierra.

Tu hijo, que te lleva en su alma y nunca te olvidará

Enrique Pérez Chávez

Tijuana, Baja California a 10 de mayo del 2025

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO

EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
OFRECEMOS:
*PAGO SEMANAL
*UNIFORMES
*EQUIPO DE TRABAJO
*PROGRAMA DE REPARTO DE:
IMSS
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO

CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
L5 M5 P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0466 Y 973-0567
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Pagina: pueblooamigo.com.mx

NOTARÍA PÚBLICA 24 Tijuana, Baja California
Lic. René M. González Sández
Titular
Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
Adscrito

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado **RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNDEZ**, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, actuando en el protocolo de su Titular, Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNDEZ, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha veintinueve de abril de dos mil veinticinco, mediante instrumento público número **15,133** (quince mil ciento treinta y tres) del volumen **595** (quinientos noventa y cinco), ante mí, compareció el señor **FRANCISCO HERNADEZ DOMINGUEZ,** en representación de **ROBERTO ESQUIVEL GARCIA**, acompañados de los señores FRANCISCO HERNANDEZ SOSA y ELIAZAR SANTOS ACOSTA, en calidad de testigos, y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERO.- El consentimiento del señor ROBERTO ESQUIVEL GARCIA, para la tramitación extrajudicial de la Sección Primera de la Sucesión Legitima a bienes del señor ROBERTO ESQUIVEL GONZALEZ

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores FRANCISCO HERNANDEZ SOSA y ELIAZAR SANTOS ACOSTA

TERCERO.- El reconocimiento del señor **ROBERTO ESQUIVEL GARCIA,** como **ÚNICO** y **UNIVERSAL HEREDERO** de la sucesión legítima a bienes de la sucesión del señor ROBERTO ESQUIVEL GONZALEZ

CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor ROBERTO ESQUIVEL GARCIA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.

El presente aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente.- DOY FE. Tijuana, Baja California a 29 de abril de 2025.

LIC. RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNDEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Camino Altura Salvatierra No. 7200 Local LA3A Plaza Loma Bonita, Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22604
Teléfono: (664) 391-1227 Correo: renc.notaria@gmail.com

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA
PRENSISTA
CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.
-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.
PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

NOTARÍA PÚBLICA 24 Tijuana, Baja California
Lic. René M. González Sández
Titular
Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
Adscrito

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado **RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNDEZ**, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha veintinueve de enero de dos mil veinticinco, mediante instrumento público número **15,135** (quince mil ciento treinta y cinco) del volumen **595** (quinientos noventa y cinco), ante mí, compareció el señor **FRANCISCO HERNADEZ DOMINGUEZ,** en representación de **ROBERTO ESQUIVEL GARCIA**, acompañados de los señores FRANCISCO HERNANDEZ SOSA y ELIAZAR SANTOS ACOSTA, en calidad de testigos, y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERO.- El consentimiento del señor ROBERTO ESQUIVEL GARCIA, para la tramitación extrajudicial de la Sección Primera de la Sucesión Legitima a bienes de la señora JUANA ESQUIVEL GONZALEZ

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores FRANCISCO HERNANDEZ SOSA y ELIAZAR SANTOS ACOSTA

TERCERO.- El reconocimiento del señor **ROBERTO ESQUIVEL GARCIA,** como **ÚNICO** y **UNIVERSAL HEREDERO** de la sucesión legítima a bienes de la sucesión del señor JUANA ESQUIVEL GONZALEZ

CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor **ROBERTO ESQUIVEL GARCIA,** quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.

El presente aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente. - DOY FE. Tijuana, Baja California a 29 de abril de 2025.

LIC. RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNDEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Camino Altura Salvatierra No. 7200 Local LA3A Plaza Loma Bonita, Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22604
Teléfono: (664) 391-1227 Correo: renc.notaria@gmail.com

ÖSSUR OSSUR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL

OSSUR MÉXICO informa a todo el personal que laboró durante el período del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2024, que podrán cobrar su **REPARTO DE UTILIDADES** a partir del lunes 12 de mayo 2025, en ventanilla del Banco HSBC, proporcionando la siguiente información:

Número de servicio: 2878
Número de referencia : 13 dígitos de tu RFC (incluyendo homoclave)
INE original
Copia legible de identificación (ambos lados y en una sola hoja)

Servicio aplica a nivel nacional en cualquier sucursal del Banco HSBC. Cualquier pregunta o duda favor de hacer contacto vía correo electrónico a: **utilidades@ossur.com**

RENTO
CASA VALLE DORADO $28,000.00
CASA DE 3 RECÁMARAS
AMUEBLADA CÉNTRICA $16,000.00
(FACTURO)
DEPARTAMENTO CENTRO $4,500.00
DEPARTAMENTO AMUEBLADO
AVENIDA REFORMA Y ÁMBAR
$8,000.00
DEPARTAMENTO CENTRO $6,000.00
(646) 345-13-21

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 102,305, del volumen 3,674, del protocolo a mi cargo, de fecha 16 de abril de 2025, los señores VÍCTOR HUGO FUENTES RAMÍREZ, VANESSA ALEJANDRA FUENTES RAMÍREZ y NOEMÍ PATRICIA FUENTES RAMÍREZ, iniciaron la tramitación sucesoria notarial de su abuelo, el señor BALDOMERO RAMÍREZ SAUCEDO, exhibiendo al efecto el testamento público abierto otorgado por el *de cujus* y la partida de defunción de este último, formulando las siguientes declaraciones: que estuvieron conformes en llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconocieron la validez del testamento, para todos los efectos legales a que hubiera lugar; que aceptan la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibieron, y que reconocieron por sí y para sí sus derechos hereditarios; que la señora VANESSA ALEJANDRA FUENTES RAMÍREZ está conforme con la designación de ALBACEA hecha a su favor y acepta su cargo, en los términos de la disposición testamentaria otorgada por el *de cujus*, manifestando que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 24 de abril de 2025.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento pùblico, que, ante mí, el Licenciado GABRIEL GONZALEZ MEJIA, Notario Titular de la Notaría Pùblica Número 6 de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento notarial número 113,427, del volumen 1,531, de fecha 28 de abril del año 2025, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSE MARIA FLORES GONZALEZ, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que ante mí compareció la señora MARIA GUADALUPE GERALDO ALVARADO, por su propio derecho y en su carácter de presunta HEREDERA. SEGUNDO.- Que el señor JOSE MARIA FLORES GONZALEZ falleció el dia 18 de enero de 2025, esto de conformidad con el acta de defunción exhibida, asimismo, que de acuerdo a las constancias expedidas por el Archivo General de Notarías del Estado y el Registro Pùblico de la Propiedad y de Comercio, el de cujus no otorgó testamento. TERCERO.- Que la compareciente por su propio derecho manifestó su conformidad con la tramitación sucesoria antes referida, su voluntad de tramitarla en forma extrajudicial, de proseguir la tramitación y bajo protesta de decir verdad declaró que no tiene conocimiento de que el autor de la sucesión hubiere otorgado testamento alguno, lo que declara bajo protesta de decir verdad para todos los efectos legales a que haya lugar. CUARTO.- Que como consecuencia de lo anterior se declaró como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a bienes del señor JOSE MARIA FLORES GONZALEZ, a la señora MARIA GUADALUPE GERALDO ALVARADO, misma que aceptó la herencia a su favor. QUINTO.- En virtud de ser la señora MARIA GUADALUPE GERALDO ALVARADO, la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, se auto designó como ALBACEA, quien en este mismo acto acepta el cargo y se obliga a desempeñarlo con todas las sumas de derechos y obligaciones a los de su especie. Este aviso deberá publicarse dos veces con 10 días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 28 de abril de 2025

LIC. GABRIEL GONZALEZ MEJIA
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Mayo 10-20

NOTARÍA PÚBLICA 19
LICENCIADO JAVIER MAYORAL MURILLO

AVISO NOTARIAL

Por este medio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y, 210 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para el estado de Baja California; DOY AVISO de que por instrumento público número **1442**, del volumen número **37**, con fecha de otorgamiento y de firma **06** de **mayo** del año **2025**, pasada ante la fe del suscrito Notario, los señores MARCO ANTONIO, OMAR y MARISOL, todos de apellido, ISIDRO REGINO, la última debidamente representada por su apoderado legal, el mismo señor MARCO ANTONIO ISIDRO REGINO, los tres en su carácter de hijos de quien en vida llevara por nombre **ALICIA REGINO RAMIREZ**; iniciaron de manera extrajudicial ante notario público, la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de ALICIA REGINO RAMIREZ, acompañados de sus testigos los señores ISMAEL y DIANA, ambos de apellidos MATEO JIMENEZ; y una vez desahogada la información testimonial y habiéndose acreditado que no existen más personas con mejor derecho a heredar de la autora de la sucesión legítima de referencia, se les reconoció a los mismos señores MARCO ANTONIO, OMAR y MARISOL, todos de apellidos ISIDRO REGINO, los derechos hereditarios que les corresponden en la referida sucesión, quienes en dicho acto aceptan la herencia; así mismo en el mencionado instrumento se hizo constar la cesión gratuita de los derechos hereditarios, que realizó la señora MARISOL ISIDRO REGINO, debidamente representada como ha quedado dicho, a favor de sus hermanos MARCO ANTONIO y OMAR, ambos de apellidos ISIDRO REGINO.
En virtud de lo anterior, los únicos y universales herederos, señores MARCO ANTONIO y OMAR, ambos de apellidos ISIDRO REGINO, en el mencionado instrumento en junta de herederos designaron como ALBACEA de dicha sucesión legitima, al mismo señor MARCO ANTONIO ISIDRO REGINO, quien aceptó y protestó el desempeño del cargo conferido, y manifestó que procederá a la formulación y presentación del inventario y avalúo del haber hereditario, hasta su total terminación.

Por lo anterior expuesto, se solicita publicar dos veces el presente escrito, de diez en diez días en el periódico **EL MEXICANO**.

Mexicali, Baja California a 07 de mayo del año 2025.

CORDIALMENTE

LICENCIADO JAVIER MAYORAL MURILLO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR

Número de expediente: 180-4-25.
JMM/dvg/mtar

Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1098, esquina con calzada Lombardo Toledano, fraccionamiento Las Flores. C.P. 21330, Mexicali, Baja California. Tel. (686) 5-57-80-02
WhatsApp: (686) 3-53-69-79
Página de internet: www.notaria19mxli.com
Dirección electrónica: informacion@notaria19mxli.com

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE

En los autos del Juicio SUMARIO HIPOTECARIO promovido por GERARDO ALBERTO HARO MARIÑEZ en contra de JORGE ALBERTO BUELNA MORALES, expediente número 00501/2000-2, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ VILLARELLO ALVAREZ, señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble embargado, mismo que se identifica como: Lote 15 (QUINCE) de la Manzana 11 (ONCE) de la Colonia Fraccionamiento Villa Verde 1, 2, 3, 4, 5 etapa de esta Ciudad, con una superficie de 121.000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 6.05 metros con Lote 05; Al Sur 6.05 metros con Avenida Rio del Carmen; Al Este 20.000 metros con Lote 16 y al Oeste 20.000 metros con Lote 14 y construcciones existentes en el mismo. Hágase del conocimiento de los interesados que será postura legal la que cubra el precio fijado al inmueble objeto del remate por el perito designado por la parte actora, en la cantidad actualizada que señala en el avalúo exhibido y que es la cantidad de $ 912,000.00 (NOVECIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor otorgado al inmueble por la Arquitecto nombrada por la parte actora, y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convóquese a postores por medio de edictos que deberán de fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por estos los estrados de este Juzgado y publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS HABILES en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de información de los de mayor circulación de este lugar.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 24 DE ABRIL DEL 2025

EL SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVERARDO BASILIO RIOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mayo 10-17

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, Licenciado ARTURO LOPEZ CORELLA, Titular de la Notaría Pública Número Catorce de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público número Veintiocho mil novecientos setenta y tres (28,973), del Volumen número cuatrocientos cuarenta y dos (442), de fecha quince de abril de dos mil veinticinco, relativo a la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de J. JESUS ESQUIVIAS OCHOA, también conocido como JOSE DE JESUS ESQUIVIAS OCHOA, también conocido como J JESUS ESQUIVIAS OCHOA, también conocido como JESUS ESQUIVIAS OCHOA, también conocido como J. JESUS ESQUIVIAS, en su SECCION PRIMERA, a solicitud de los señores CLOTILDE RUIZ ACEDO también conocida como CLEOTILDE RUIZ ACEDO, también conocida como CLEOTILDE RUIZ, también conocida como CLITELDE RUIZ ACEDO, también conocida como CLOTILDE RUIZ ACERO y ALBERTO ESQUIVIAS RUIZ, quienes declaran que en esta ciudad de Mexicali, Estado de Baja California, el día treinta de diciembre de dos mil veinticuatro, falleció el señor J. JESUS ESQUIVIAS OCHOA; manifestando también que el "De cujus" tuvo su último domicilio en esta Ciudad de Mexicali, Estado de Baja California. La señora CLOTILDE RUIZ ACEDO, acepta la herencia que le corresponde de la sucesión a bienes de J. JESUS ESQUIVIAS OCHOA, y está conforme en llevar la tramitación ante notario, de manera extrajudicial. El señor ALBERTO ESQUIVIAS RUIZ, acepta el cargo de albacea, y en ese carácter, declara que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, una vez hechas las publicaciones de ley.

Mexicali, Baja California, a 28 de abril de 2025

LICENCIADO ARTURO LOPEZ CORELLA.
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CATORCE

Mex. Abr. 30 Mayo 10

PRIMER
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha veinticinco de abril del año 2025, Número 112,582 del volumen 2,603 relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor ARTURO BANDA HUERTA, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- La señora VENTURINA PALAFOX RIVERA, por su propio derecho, en calidad de cónyuge supérstite y los señores SERGIO ARTURO BANDA PALAFOX y ELISA BANDA PALAFOX, ambos por su propio derecho, en calidad de hijos del señor ARTURO BANDA HUERTA, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión intestamentaria. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de la señora BEATRIZ ELENA BANDA HUERTA y del señor JORGE REBELIN GONZALEZ. TERCERO.- La renuncia de derechos hereditarios consentida y otorgada por los señores SERGIO ARTURO BANDA PALAFOX y ELISA BANDA PALAFOX, ambos por su propio derecho. CUARTO.- El reconocimiento de la señora VENTURINA PALAFOX RIVERA, como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la sucesión a bienes de su esposo el señor ARTURO BANDA HUERTA. QUINTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por la señora VENTURINA PALAFOX RIVERA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 01 de mayo del 2025

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Mayo 10

Edicto
Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por TECNIAGRO DEL RIO COLORADO S. DE R.L. en contra de CESAR ALBERTO LOPEZ MAPULA, expediente número 633/2023, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE NUMERO 13, MANZANA 01 DEL DESARROLLO HABITACIONAL PRIVADA ANTIGUA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 161.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.000 METROS CON LOTE 43 F.N.; AL SUR 7.000 METROS CON CERRADA LA ANTIGUA; AL ESTE 23.000 METROS CON LOTE 14; AL OESTE 23.000 METROS CON LOTE 12; EN CONSECUENCIA. Se convocan postores por medio de edictos que deberán publicarse DOS VECES en un periódico de circulación amplia en esta entidad, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de NUEVE DIAS; así mismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso por una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento), del valor del bien fijado por el perito en el avalúo respectivo y que asciende a la cantidad de $ 2'615,500.00 pesos (dos millones seiscientos quince mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo siendo esta la cantidad de $ 1'743,666.66 pesos (un millón setecientos cuarenta y tres mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional)

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 10 de Abril de 2025

LIC. OLIMPIA TALIA JIMENEZ ARMENTA
Secretaria de Acuerdos

Mex. Mayo 10-20

NOTARÍA PÚBLICA 19
LICENCIADO JAVIER MAYORAL MURILLO

AVISO NOTARIAL

Por este medio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y, 210 de la Ley del Notariado ambos ordenamiento para el estado de Baja California; DOY AVISO de que por instrumento público número **1436**, del volumen número **37**, de fecha **30** de **abril** del año **2025**, pasada ante la fe del suscrito Notario, la señora NORMA ALICIA TOQUERO AGUILAR, en su carácter de causahabiente de los señores JOEL, MARIA VICTORIA, MARTHA ALICIA, MA ENRIQUETA (quien también acostumbra utilizar los nombres de: MARIA ENRIQUETA OLIVAS y MA. ENRIQUETA OLIVAS), LORENZA y SILVIA, todos de apellidos OLIVAS PUENTES, los últimos únicos hijos de quien en vida llevara por nombre **AMADA PUENTES OCHOA** (quien también acostumbraba utilizar en vida los nombres de: AMADA PUENTES y AMADA OLIVAS); inició de manera extrajudicial ante notario público, la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de AMADA PUENTES OCHOA, acompañada de sus testigos los señores FRANCISCO GARCIA ZAYAS y ANTONIA DIAZ FLORES; y una vez desahogada la información testimonial y habiéndose acreditado que no existen más personas con mejor derecho a heredar de la autora de la sucesión legítima de referencia, se le reconoció a la misma señora NORMA ALICIA TOQUERO AGUILAR, los derechos hereditarios que le corresponden en la referida sucesión, quien en dicho acto los acepto, por lo que se le reconoció como única y universal heredera. En virtud de lo anterior, la señora NORMA ALICIA TOQUERO AGUILAR se autonombro ALBACEA de dicha sucesión legitima, quien aceptó y protesto el fiel y leal desempeño del cargo conferido, y manifestó que procederá a la formulación y presentación del inventario y avalúo del haber hereditario, hasta su total terminación.

Por lo anterior expuesto, se solicita publicar dos veces el presente escrito, de diez en diez días en el periódico **EL MEXICANO**.

Mexicali, Baja California a 07 de abril del año 2025.

CORDIALMENTE

LICENCIADO JAVIER MAYORAL MURILLO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR

Número de expediente: 180-9-25.
JMM/dvg/mtar

Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1098, esquina con calzada Lombardo Toledano, fraccionamiento Las Flores. C.P. 21330, Mexicali, Baja California. Tel. (686) 5-57-80-02
WhatsApp: (686) 3-53-69-79
Página de internet: www.notaria19mxli.com
Dirección electrónica: informacion@notaria19mxli.com

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos que integran el expediente deducido del juicio EJECUTIVO MERCANTIL 00494/2018 promovido por CAMAC MAGISTERIAL, A.C. en contra de LUIS ALFREDO BELTRAN TIZOC; el Juez Octavo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, Licenciado ARCADIO CHACON ZAVALA, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el REMATE EN CUARTA ALMONEDA del inmueble identificado como: FOLIO REAL 318542, LOTE 8, MANZANA 14, UBICACION FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. SUPERFICIE 120.060 M2. CLAVE CATASTRAL WJ-014-008. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Al Norte 6.670 M con Avenida Belmonte. Al Sur 6.670 M con lote 59. Al Este 18.00 M con Lote 9. Al Oeste 18.00 M con lote 7. Inscrito bajo partida 5443579 de sección civil de fecha 05 de septiembre del 2007. Lo que se hace del conocimiento de los interesados convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el remate el precio fijado en la primera almoneda con una rebaja del diez por ciento; es decir, la cantidad de $ 433,350.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra LAS DOS TERCERAS PARTES del importe señalado. Para su publicación en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado por una sola vez, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate un plazo no menor a cinco días.

SE CONVOCAN POSTORES

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 03 DE ABRIL DE 2025

LICENCIADA MARIA VICTORIA MARTINEZ CASTRO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Mex. Mayo 10

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
CIRCULO SOCIAL
SÁBADO 10 DE MAYO DE 2025

Yeritz y Kayla González.

DISFRUTAN FAMILIAS EN SANA CONVIVENCIA

Una auténtica jornada familiar y muy deportiva fue la realización de la temporada 2025 de la Liga Nacional de Béisbol, donde reinó la convivencia y el sano esparcimiento.

Familias Barajas, Besneirigoyen y Becerra.

DEGUSTAN PLATILLOS ESPECIALES

Festejan a madres tijuanenses

PALADARES DE LA REGIÓN HAN DISFRUTADO DE LAS PROPUESTAS CULINARIAS, EN LA SEMANA DE FESTEJOS DEL "DÍA DE LAS MADRES", QUE ESTÁN EN TODOS LOS MENÚS DE LOS RESTAURANTES DE LA REGIÓN

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C. – Aprovechando las celebraciones del amor más grande que tienen las familias, los diferentes restaurantes de la ciudad fueron muy visitados por los comensales, que vivieron momentos especiales para festejar el 10 de mayo, "Día de las Madres", para disfrutar de los diferentes conceptos culinarios de la cocina de este especial festejo, que se ofrecen en la región.

No pudieron faltar las celebraciones de los cumpleaños del mes de algunos de los asistentes, como lo fue el festejo del cumpleaños, quienes estuvieron acompañados por amistades cercanas, así como los nuevos proyectos y la camaradería.

La ocasión también fue oportuna para la celebración del amor de las madres, que fueron muy consentidas por sus hijos y sus familias, en una ocasión especial, como lo compartieron ante nuestra cronista de Sociales de EL MEXICANO, durante su recorrido por esta zona de la ciudad.

Génesis, Melissa y Georgina Márquez Vélez.

María Antonieta Gómez, Cynthia Montemayor y Lupita González.

Elvira y Dr. José Estrada, festejando el 73 aniversario de matrimonio, en compañía de sus nietos Marco Peña, Regina, Ximena y Gabriel Salgado, Carolina, Santiago, Alejandro y José Estrada.

Mónica Pacheco y Josué Rodríguez.

Dra. Lizeth García y Dr. Francisco Sánchez.

CÍRCULO SOCIAL

CS: EL EVENTO

PÁG. 2

UNA AUTÉNTICA JORNADA FAMILIAR Y MUY DEPORTIVA FUE LA REALIZACIÓN DE LA TEMPORADA 2025 DE LA LIGA NACIONAL DE BÉISBOL, DONDE REINÓ LA CONVIVENCIA Y EL SANO ESPARCIMIENTO

La familia Burciaga disfrutó en familia el béisbol.

CONVIVEN FAMILIAS SANAMENTE

Fiesta beisbolera de la Liga Nacional

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C. – Luego de la vistosa inauguración del calendario 2025, llena de actividad deportiva, con todo el "Orgullo Tijuanense", los Toros de Tijuana continúan con los juegos de la temporada 2025, en medio de una noche familiar, contra los Dorados de Chihuahua.

Matt Dermody se extendió por seis entradas en blanco y guió a Toros de Tijuana a una victoria de 4-0 sobre Dorados de Chihuahua, al iniciar serie en los amigables confines del Mobil Park. El estadounidense encabezó la primera blanqueada de la temporada 2025 para el conjunto fronterizo, que mejoró su marca a 6-7, en la quinta posición de la Zona Norte en la Liga Mexicana de Béisbol (LMB).

La embestida se adelantó en la pizarra al cerrar el segundo episodio, con ayuda del cielo nublado tijuanense. Con dos outs, Jack Mayfield elevó muy alto y parecía dominado; sin embargo, los jardineros central y derecho no pudieron localizar la esférica. El camarero intentó quedarse con ella, pero su intento no tuvo éxito, y los bureles marcaron las dos primeras rayitas en los pies de Raudy Read y Junior Lake con el globo que se convirtió en doblete.

El californiano dio sencillo para remolcar a Danny Ortiz, y el dominicano descargó doblete para enviar a Evans a tierra prometida con el 4-0 que perduró en el pizarrón hasta el final de la velada. Fue el cuarto triunfo en fila para los Toros de Tijuana sobre Dorados de Chihuahua, incluyendo la campaña 2024.

Tania y Ángel Arredondo.

Paty Flores, Tere Mendívil y Jessica Rivera.

Roberto y Paulina, en la jornada beisbolera.

Yeritz y Kayla González.

Anahí Hernández, Andrea López y Lizbeth Ramírez.

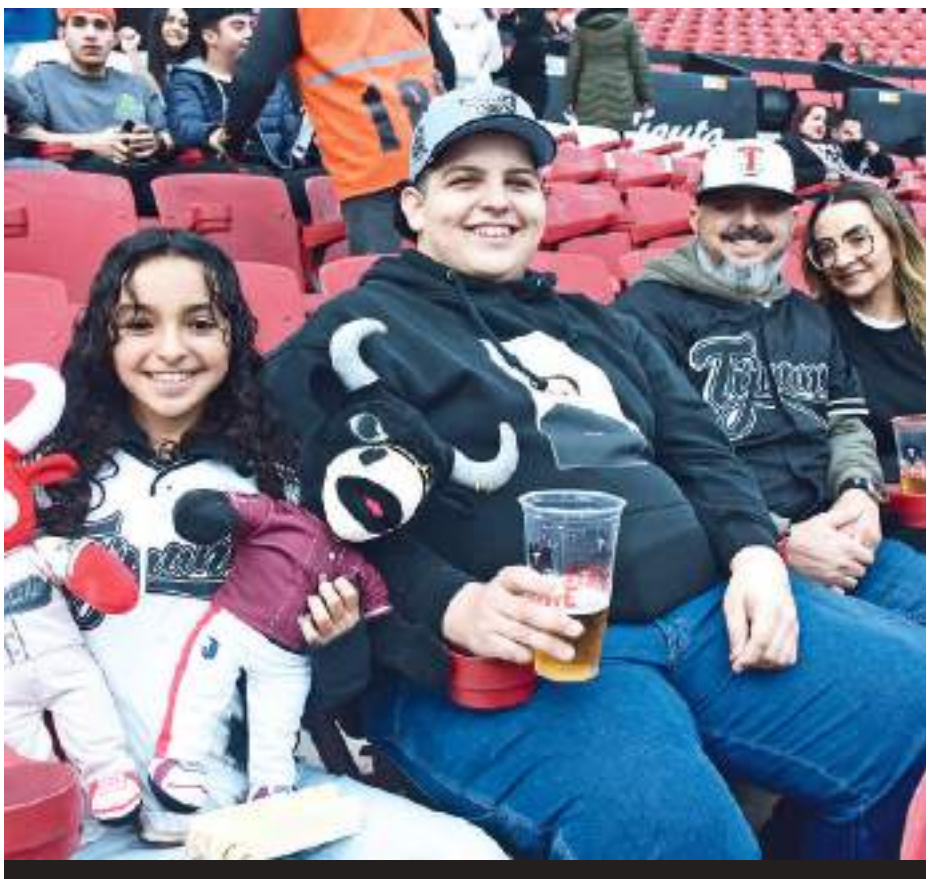

Samantha Loya, Kevin Navarro, Alex y Ana Loya.

Jesús Medina, Silvia Chávez, Daniela y Ximena Medina.

IDENTIDAD

EDITOR: JAIME CHÁIDEZ

MELY BARRAGÁN Y DANIEL RUANOVA DIALOGAN CON EL PÚBLICO SOBRE SU LABOR CREATIVA

• LOS DOS ARTISTAS PARTICIPARON EN TRANSITANDO POR TRANSEÚNTES DEL IMAGINARIO, DIÁLOGO QUE PERMITE AL PÚBLICO CONOCER DE VIVA VOZ LOS PORMENORES CREATIVOS DE SU PRODUCCIÓN, DE CUYA OBRA SE EXHIBEN GOLDEN BOY Y IN THE JAWS OF THE BEAST II.

• TRANSEÚNTES DEL IMAGINARIO ES UNA MUESTRA INAUGURADA EL PASADO MES DE ABRIL INTEGRADA POR OBRAS DE LA COLECCIÓN DE ARTE DEL CECUT, QUE PRESENTA PIEZAS DE FRANCISCO TOLEDO, ALEJANDRA PHELTS, HERLINDA SÁNCHEZ, HUGO CROSTHWAITE, YVONNE DOMENGE, MANUEL VARRONA, JULKA DIURETIK Y JOEL GONZÁLEZ NAVARRO, ENTRE OTRAS.

TIJUANA, B. C.- La oportunidad que tienen las audiencias de charlar con artistas sobre sus creaciones es poco usual, lo que hizo de Transitando por Transeúntes del Imaginario, un dinámico ejercicio vinculante ocurrido el pasado jueves 8 de mayo en la sala Marta Palau del Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Transeúntes del Imaginario es una muestra inaugurada el pasado mes de abril integrada por obras de la Colección de Arte del Cecut, que presenta una extensa variedad de piezas y técnicas. Mely Barragán y Daniel Ruanova fueron los primeros en participar de Transitando, actividad que permite al público escuchar de viva voz pormenores creativos en la producción artística.

Mely Barragán artista contemporánea multidisciplinaria cuya obra cuestiona las fórmulas visuales existentes y aborda las consecuencias de las relaciones humanas y de género respondió las preguntas del público sobre una de las piezas de la serie Golden Boy, "fue es un boceto enorme para crear un mural de 6 metros de altura para el museo de Arte contemporáneo de San Diego", puntualizó.

"Lo que a mí me importaba en ese momento como mujer era cambiar la manera de la explotación de la mujer, estamos bien explotadas, y empecé a buscar, a jugar con el hombre ideal, fuerte, hombre grotesco, machista, perfeccionista, dije, voy a empezar a jugar con estos cuerpos, creando posiciones irreales", dijo Barragán quien cuenta con exposiciones individuales y colectivas en México, Estados Unidos y China.

Mely Barragán, quien ha realizado residencias artísticas en Cleveland y Beijing, concluyó, "soy muy emocional, por eso me dedico al arte, a través de él exploro lo que me molesta o me enoja, lo que me hace reír, entonces boceto cosas chiquitas, luego en una semana las hago grandes, es un proceso donde busco poner a pensar al espectador".

Daniel Ruanova, artista contemporáneo multidisciplinario autodidacta que experimenta con diversos materiales para superar los límites tradicionales de la pintura y la escultura en busca de formas inesperadas que critiquen la política y el consumismo, expresó: "es muy importante para nosotros estar en una colección de la institución, porque siempre hemos dicho que el arte regional o local, es como tu espejo".

Ruanova respondió al público al hablar de In the jaws of the beast II, "creo que la pintura es el documento de un lugar y un espacio específico, trato de que mis pinturas sean eso, que se sepa que se hizo en el 2011, que le encuentres elementos de ese entonces".

El ganador del primer lugar en Pintura en la VI Bienal Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California reveló, "esta pintura fue lo único que me llevé en el 2011 cuando Mely y yo nos fuimos a vivir a China, pensaba que esta pintura me iba a representar, iba a ser como mi estandarte".

Barragán y Ruanova coincidieron en que el contacto con el público es sustancial para loa artistas, "tener estas charlas y poder compartir, a través de nuestra obra cómo empezamos, por qué lo hicimos, qué significa, por qué usamos ciertas técnicas, permite al público acercarse al arte y más en una ciudad tan joven como Tijuana, los artistas tenemos también ese gran compromiso junto con los museos y los coleccionistas para poder crear un vínculo entre todos", finalizó Mely Barragán.

Artistas como Enrique Carbajal "Sebastián", Francisco Toledo, Alejandra Phelts, Elba Rhoads Herlinda Sánchez, Hugo Crosthwaite, Yvonne Domenge, Manuel Varrona, Julka Diuretik, Joel González Navarro, Julio M. Romero y la propia Marta Palau integran la exposición Transeúntes del Imaginario.

Están ahí también obras de Alberto Castro Leñero, Álvaro Blancarte, César Hayashi, Gilberto Aceves Navarro, Enrique Ciapara, Irma Sofía Poeter, Juan Ángel Castillo, Juan Zúñiga, Marcos Ramírez «ERRE», Ricardo Regazzoni, Roberto Gandarilla, y Pablo Llana. La invitación es para todo el público de la región a visitar esta exposición, la cual tiene entrada libre de martes a domingo.

Daniel Ruanova y Mely Barragán.

IMAGEN: ALFONSO LORENZANA.

Mely Barragán, la directora general de Cecut, Miriam García, y Daniel Ruanova.

IMAGEN: CARLOS GARCÍA.

Mely Barragán es una artista contemporánea multidisciplinaria.

IMAGEN: ANDREA SOSA.

Daniel Ruanova es un artista contemporáneo multidisciplinario autodidacta.

IMAGEN: ALFONSO LORENZANA.

el-mexicano.com.mx /4F
EL GRAN DIARIO REGIONAL
4F FAMA
SÁBADO 10 DE MAYO DE 2025
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

ALEJANDRA GUZMÁN

OPERADA DE EMERGENCIA

EL CANTANTE ENRIQUE GUZMÁN Y PAPÁ DE LA FAMOSA MEXICANA EXPLICÓ QUE TUVO QUE SER INTERVENIDA QUIRÚRGICAMENTE TRAS LASTIMARSE EL TENDÓN DE UNO DE SUS DEDOS

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.- La cantante mexicana Alejandra Guzmán atraviesa un difícil momento de a nivel personal, así lo dejó saber su padre Enrique Guzmán. Y es que según sus declaraciones, la famosa tuvo que ser sometida a una operación de emergencia por una lesión sobre la que habló en una entrevista reciente.

Fiel a su personalidad frontal y sin miedo al qué dirán, el cantautor reveló que su hija fue intervenida quirúrgicamente debido a una lesión en uno de los tendones de su dedo y evitar repercusiones en su movilidad a largo plazo.

"Acabo de hablar con ella, le operaron un dedo, era un tendón que se había lastimado. Estuve hablando con ella y está bien", explicó ante la prensa el intérprete de "Payasito".

Asimismo, Enrique Guzmán aprovechó el espacio para aclarar que dicha cirugía no fue de gravedad y, actualmente, su hija se encuentra estable y dando inicio a su proceso de recuperación, por lo que se mantendrá alejada de los reflectores por un rato.

No obstante, hasta el momento no se ha emitido algún comunicado por parte de Alejandra Guzmán en el que se informe sobre la cancelación de alguna de las presentaciones programadas en las próximas semanas, por lo que se espera que su regreso a los escenarios se dará sin contratiempos.

Será el próximo mes de julio cuando la denominada 'Diva del Rock' retome el Brilla Tour en tres ciudades de la República Mexicana: 5 de julio en la ciudad de México, 11 de julio en Guadalajara y 18 de julio en Monterrey.

Por su parte, Enrique Guzmán indicó que sigue activo en la música y ya prepara su participación en el concierto "Caravana del Rock", que tendrá lugar el 12 de mayo en el Auditorio Nacional y también contará con la participación de estrellas como: Los Teen Tops, Los Locos del Ritmo y Roberto Jordán, por mencionar algunos.

La Caravana del Rock & Roll.

Con Enrique Guzmán, Los Rockin Devils, Roberto Jordan, Los Teen Tops, Los Locos del Ritmo, Los Rebeldes del Rock y Los Hermanos Carrión.

Después de más de cinco años de espera y de agotar localidades de su presentación en noviembre, regresa el mejor espectáculo musical de América Latina: La Caravana del Rock and Roll, por una última ocasión con un elenco multiestelar. Las figuras más importantes de la época encabezados por los ídolos del rock: Con Enrique Guzmán, Los Rockin Devils, Roberto Jordan, Los Teen Tops, Los Locos del Ritmo, Los Rebeldes del Rock y Los Hermanos Carrión, revivirán los éxitos de toda una vida.

Una enorme oportunidad para ver a grandes estrellas en un mismo escenario, reunidos y revivir una época que nunca morirá: Los 60s, la época dorada del Rock and Roll, con un espectáculo muchas veces imitado, pero nunca podrá ser igualado.

La Caravana del Rock and Roll, espectáculo que reúne a las figuras más importantes de este género musical, el cual cobró auge durante los años 60 en México y América Latina, regresa al Auditorio Nacional este 12 de mayo debido a su gran éxito con un elenco encabezado por Enrique Guzmán, César Costa y Roberto Jordán, acompañados por Los Teen Tops, Los Hermanos Carrión, Los Rebeldes del Rock y Los Locos del Ritmo, para revivir sus temas más famosos.

LAS ESTRELLAS DEL ROCK AND ROLL MEXICANO

Considerado una de las figuras más influyentes de la música del Siglo XX en México y América Latina, Enrique Guzmán debutó junto a Jesús "Tuti" Martínez y Los Teen Tops, entre los éxitos que lanzaron destacan La plaga y El rock de la cárcel, adaptaciones en español de los himnos

del rock and roll Good Golly Miss Molly, de Little Richard, y Jailhouse Rock, de Elvis Presley, respectivamente. En 1961 arrancó su faceta en solitario con el sencillo 100 kilos de barro.

El exitoso cantante tijuanense DISRUPTIVO Antonio De Carlo

Arrancará gira de conciertos partiendo desde su natal Tijuana para toda la república y Latinoamérica, donde se presentará hoy sábado 10 de mayo

Tijuana, B.C.- El éxito cantante tijuanense, Antonio De Carlo regresa muy atrevido con DISRUPTIVO, un concepto musical con el cual está consiente que, "es probable que polarice y haya a quienes les guste mucho, así como a quienes de plano no.

"Estoy fusionando géneros que, aunque son diametralmente opuestos, me apasionan y además, lejos de pretender hacer algo solo para gustar y quedar bien, ahora más que nunca lo hago, simple y sencillamente porque me gusta, puedo y quiero".

Después de haber estado inmerso en los últimos años en la producción y dirección de casting para contenido de TV en Televisa Univision, programas y varias series exitosas como Archivo Muerto, Reliquias Oscuras y tres temporadas de Mujeres Asesinas, éste 2025 va con todo dispuesto a dar mucho de qué hablar con su nueva propuesta musical.

Su gira contiene varios singles: "Como te extraño" con el cual hace un tributo al gran Leo Dan, "El Rey" y "Un puño de tierra" con los cuales recuerda a Vicente Fernández y Antonio Aguilar, de la misma manera recuerda al maestro Sergio Esquivel con el tema "Un tipo como yo" entre otros más, incluyendo por supuesto varios temas inéditos de su autoría.

Este año es cabalístico y va lleno de sorpresas maravillosas, como el hecho de que ya viene muy pronto el estreno de Mujeres Asesinas III por VIX además de que actualmente se transmite los martes, jueves y viernes la serie Archivo Muerto después del noticiero "En Punto" en horario prime a nivel nacional por Canal 2 Estrellas… así como la bendición del lanzamiento de mi nuevo material musical." Este 2025 Antonio De Carlo arrancará gira de conciertos partiendo desde su natal Tijuana para toda la república y Latinoamérica, donde se presentará el próximo sábado 10 de mayo, por lo cual estará haciendo entrevistas y visitará tanto a medios impresos, como radio, televisión y podcasts en toda la república mexicana.

Justin Bieber alarma con extraño mensaje

El cantante canadiense Justin Bieber, quien enfrenta rumores de crisis en su matrimonio con Hailey Bieber, sorprendió a propios y extraños con los mensajes que lanzó este viernes en su cuenta de Instagram. Las publicaciones, que realizó sobre un fondo blanco y las musicalizó con un par de temas, no tienen un destinatario claro, pero hablarían de algo de lo que él se arrepiente.

Carin León y Alejandro Fernández se unen

Lanzaron una emotiva balada ranchera titulada "Me estás doliendo". Este tema marca la primera vez que ambas figuras de la música regional mexicana trabajan juntas, y promete convertirse en un hito dentro del género. Con arreglos que combinan la tradición de la ranchera con matices contemporáneos, "Me está doliendo" ofrece una poderosa exploración del orgullo herido y la vulnerabilidad ante el amor perdido.